



Universidad de Valparaíso

Facultad de Humanidades y Educación

Instituto de Filosofía

**Interpretación de lo femenino y la locura en la obra *Psicosis 4.48* de
Sarah Kane. Una lectura con perspectiva de género.**

TESIS DE GRADO

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESORA EN ENSEÑANZA

MEDIA EN FILOSOFÍA Y A LOS GRADOS ACADÉMICOS DE

LICENCIADA EN FILOSOFÍA Y

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

Autora:

Francisca Alejandra Matilde Manquecoy Fernández

Profesor guía:

Carlos Contreras Guala

Valparaíso 2020

Índice

Agradecimientos	4
Introducción	5
1. El cuerpo como lugar de lenguaje	7
1.1. El cuerpo como texto, ¿qué es un texto?.....	7
1.2. Lectura de un texto a través de códigos de lecturas.....	10
1.3. Reconfiguración de la construcción de cuerpo.....	12
1.4. Algunas redes conceptuales binarias llevadas a cabo en las prácticas discursivas y performativas.....	15
2. Algunas notas sobre el dualismo cartesiano	18
2.1. Términos del dualismo cartesiano. ¿Relaciones oposicionales o diferentes?.....	18
2.2. Sexualización de la mente.....	21
2.3. Identidad femenina y reconfiguración del dualismo en la obra de Sarah Kane.....	24
3. Otros sociales culturales: concepto de locura, enferma mental y loca	27
3.1. Relaciones con lo Otro, desde la diferencia y la marginalidad. Distintas respuestas.....	27
3.2. ¿Quiénes son esos Otros? Locas/os, enfermas/os mentales.	30
3.3. ¿Cómo se define aquella locura que se predica de esos Otros?.....	33
3.4. ¿Cómo es clasificada el personaje de la obra de <i>Psicosis 4.48</i> ?.....	36
4. Psiquiatría y literatura en Sarah Kane	39
4.1. Psiquiatría tradicional: Poder disciplinario como poder legítimo con fundamento en la ciencia moderna.....	39
4.2. ¿Qué es la literatura? 4 tentativas de asesinato y algunas descripciones de Foucault.....	41
4.3. Signos lingüísticos y no-lingüísticos en el ejercicio literario.....	44

4.4. <i>Psicosis 4.48</i> : La literatura como un mecanismo de denuncia contra la violencia del poder disciplinar.....	47
Conclusiones	50
Bibliografía	54

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin el esfuerzo de mis padres por velar por mi educación. Es por ello que debo agradecer tanto a mi madre como a mi padre por hacer posible mi formación profesional y, en especial a mi madre, de quien podría afirmar que dudar de mí no era un hábito común.

Debo agradecer a la profesora Maria del Pilar Jarpa Manzur y al profesor Carlos Contreras Guala por la amabilidad y disponibilidad que me ofrecieron en esta etapa. Gracias a Pilar Jarpa pude considerar nuevas perspectivas y volver prolijo mi trabajo. A Carlos Contreras le agradezco haberlo conocido y encontrar en él un entusiasmo resplandeciente capaz de opacar las inseguridades. Tanto en Pilar Jarpa como en Carlos Contreras encontré el reconocimiento de lo Otro.

Finalmente, agradezco a Sarah Kane por haber tenido la fuerza suficiente para mostrar sus obras al mundo, y así ser parte de mi vida.

Introducción

El siguiente trabajo busca dar a conocer una de las figuras más innovadoras del teatro contemporáneo junto a una de sus últimas obras. Se trata de *Psicosis 4.48* de Sarah Kane que se presentó póstumamente en el año 2000 y 2001. Sobre dicha obra se realiza un análisis filosófico que supone el desenvolvimiento de las relaciones de género dentro del poder disciplinar en la institución psiquiátrica, teniendo por objeto referencial una obra literaria.

El ejercicio reconstructivo e interpretativo de la obra *Psicosis 4.48*, desde una articulación entre la filosofía y la literatura, desprende una serie de implicancias o afirmaciones sobre el personaje de la obra en congruencia con presupuestos filosóficos. Tales presupuestos refieren al dualismo cartesiano y en qué modo éste se relaciona con la determinación de roles de género. Aspecto esencial para realizar una lectura sobre la ‘feminidad’ del personaje de la obra. En segundo término, se tiene en consideración la institucionalización del poder disciplinar y cómo este mismo se rearticula con el presupuesto del dualismo cartesiano y los roles de género. Respecto al género, Judith Butler es un pilar fundamental tanto como base teórica como referente de una metodología.

Considerando que el personaje de *Psicosis 4.48* es un cuerpo, se hace necesario enfocar esta noción de cuerpo desde una perspectiva de género y, por consiguiente, entender a partir de una determinada manera este mismo concepto de género. Diferenciando, a su vez, entre la naturalización de las relaciones de género y la historicidad de estas mismas relaciones. Es por ello que se considera como base la perspectiva cultural de Judith Butler, que surge del contraste entre la neutralidad y universalidad de ciertas categorías y el devenir de la identidad como representación de un determinado cuerpo. Dichas categorías son las definiciones de roles de género o la diferenciación entre cuerpo y alma/mente, definiciones que son recogidas en el análisis de la obra literaria.

Para Butler no se trata de ‘ser’ o de ‘tener’ un cuerpo, sino de ‘devenir’ o convertirse en un cuerpo del cual se crean diferentes interpretaciones a través de las prácticas sociales y culturales. Es este contexto el que permite realizar una lectura sobre el personaje de la obra de Sarah Kane en cuanto a la categoría de femenino y, su relación con el género, en articulación con el dualismo cartesiano. Este dualismo se refiere a la relación de los términos de cuerpo/alma. Si bien Descartes en las *Meditaciones metafísicas* y en *Principios de la*

filosofía no alude de manera negativa al cuerpo ni a una cualificación positiva del alma, su concepción dualista y la interacción-uniión de estos dos elementos, posibilitan la sexualización de la mente. La propuesta de aplicar la práctica des-ontologizante de Butler a la obra *Psicosis 4.48* de Sarah Kane, permite la denuncia de una entidad a la que se le ha realizado la sexualización de su mente, para luego clasificarla como una entidad femenina. A dicha entidad le corresponde ser de una determinada manera por tener un determinado cuerpo.

La interpretación de lo femenino y la locura en la obra de Sarah Kane, requiere a su vez, adentrarse en las dinámicas y relaciones de poder dentro de la institución psiquiátrica y del discurso médico tradicional. Las convulsiones de raciocinio del personaje de la obra son la denuncia frente a la violencia de sistemas heteronormativos, respaldados por un poder disciplinar. Para ello se considera la obra de Michel Foucault, *Poder Psiquiátrico*, en la que se refiere a las dinámicas y relaciones del poder disciplinario.

El aniquilamiento de ciertas naturalizaciones, que se enmarcan en el dualismo cuerpo/alma, permite interpretar lo femenino y la locura en la obra de Sarah Kane desde una perspectiva cultural que historifica las relaciones de género. Esta idea es guiada mediante la siguiente pregunta: *¿Cómo interpretar lo femenino y la locura en la obra de Sarah Kane, enmarcados en el dualismo cartesiano?* Responder la pregunta anterior implica una lucha constante contra la neutralidad y universalidad de ser o tener un cuerpo y, por tanto, un rechazo del ser mujer o ser/tener un cuerpo femenino. En el caso de la obra de Kane, el cuerpo del personaje que se convierte (sentido histórico) en femenino, es sometido de manera violenta a un poder disciplinar que lo etiqueta de loca. El aniquilamiento al que se refiere la presente tesis es la historización/deconstrucción de presupuestos culturales sobre las enfermas mentales, sobre las locas y que se puede encontrar en la denuncia que hace Kane de la psiquiatría tradicional a través del personaje de la obra.

1. El cuerpo como lugar de lenguaje

1.1 El cuerpo como un texto, ¿qué es un texto?

Esta sección parte de la necesidad de establecer una conexión entre la obra *Psicosis 4.48* y el análisis filosófico que se puede realizar sobre dicha obra. Para ello se necesita explicar el elemento que permite la transitividad argumentativa entre cuerpo, texto y personaje de la obra (*Psicosis 4.48*)

Para Meri Torras¹ el cuerpo es un texto que requiere de un lenguaje para ser leído, de lo contrario no se puede realizar la lectura. Cuando se dice que el cuerpo es un texto no debe llevarse el pensamiento a un sitio gramatical. En el cuerpo como texto no se encuentran estudios de fonemas, declinaciones o raíces latinas. “El cuerpo se lee, sin duda: es un texto. Requiere por tanto de un lenguaje, un código compartido por las entidades participantes en la comunicación para así poder interpretar y ser interpretado” (Torras, 2007: 20). Entender o interpretar un texto implica entenderlo dentro de un contexto cultural y a la vez productor de un discurso. Ahora bien, esto se debe llevar al concepto de cuerpo como texto, resultando en la afirmación de que: la tarea de interpretación del cuerpo como texto implica realizarla dentro de un contexto cultural y productor a la vez de discursos.

En un texto escrito se pueden encontrar signos lingüísticos, pero ¿qué se puede encontrar en un texto sin letras, sin ideogramas, distinto pero no lejano del ámbito lingüístico? En el cuerpo como texto lo que abundan son los signos extralingüísticos que cobran sentido a través de las normas, leyes y reglamentos, ese es el lenguaje que se requiere para realizar una lectura sobre un cuerpo. Cualquiera puede estar en desacuerdo respecto a la lectura de un cuerpo que excede las normas, leyes o discursos dominantes.

Retomando el tema de los signos no-lingüísticos o extralingüísticos, en la obra *Lenguaje y literatura* de Michel Foucault, se establece que el sistema de signos lingüísticos no se encuentra apartado de los signos que circulan en la sociedad, en la cultura. Respecto a los signos no lingüísticos Foucault señala que:

En cada instante que se elija estudiar en la historia de una cultura hay, pues, cierto estado de signos, un estado de los signos en general, es decir, que habría que establecer cuáles

¹ Véase: Torras, M, (2007): “El delito del cuerpo”, en Meri Torras (ed.), *Cuerpo e identidad I*, Edicions UAB, Barcelona.

son los elementos que actúan como soportes de valores significantes y a qué reglas obedecen esos elementos significantes en su circulación (Foucault, 1996: 90)

Preguntarse cuáles son los elementos que actúan como base de significado de los significantes del ámbito lingüístico y bajo qué se rigen dichos significados más allá del sitio gramatical, se traduce como una aproximación arqueológica y genealógica sobre los conceptos. El mismo Foucault en *La arqueología del saber*, apunta hacia una tarea que siempre está pendiente respecto a los signos no lingüísticos y los soportes que establecen su significado:

Las palabras y las cosas es el título -serio- de un problema; es el título -irónico- del trabajo que modifica su forma, desplaza los datos, y revela, a fin de cuentas, una tarea totalmente distinta. Tarea que consiste en no tratar -en dejar de tratar- los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o a representaciones), sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para indicar cosas. Es ese más lo que los vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese "más" lo que hay que revelar y hay que describir. (Foucault, 2002: 81)

Nuevamente en la cita anterior, a lo que se refiere Foucault es a realizar una aproximación arqueológica y genealógica de las bases que sostienen el significado de un objeto corporeizado o no. Ese 'más' que utilizar los signos en un discurso son los signos no lingüísticos que cobran sentido en la norma, el reglamento o las leyes. Antes de abandonar la cita anterior, hay una frase clave respecto a la noción de discurso y signos no lingüísticos, teniendo en cuenta los discursos "como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan" (*Ibid.*: 81). La frase clave remite de manera no muy directa el concepto de performatividad, que será retomado desde los planteamientos de Judith Butler. Es pertinente continuar la conexión de los conceptos ya expuestos hasta el momento: cuerpo, texto y signo (lingüístico/no-lingüístico).

EL cuerpo como texto se lee a través de signos no lingüísticos que circulan en la sociedad y se materializan a través de normas, leyes y reglamentos. El ejercicio de lectura de un cuerpo implica una tarea arqueológica y genealógica que sitúa los elementos de soporte del significado en un contexto cultural determinado dentro de la historia. Quizás en Foucault

no se encuentra la definición explícita del cuerpo como texto como sí lo señala Meri Torras, pero la siguiente definición de cuerpo según Foucault, permite articular el concepto de cuerpo e historia mediante una aproximación genealógica que ya se ha venido mencionando:

El cuerpo: superficie de inscripción de los sucesos (mientras que el lenguaje los marca y las ideas los disuelven), lugar de disociación del Yo (al cual intenta prestar la quimera de una unidad substancial), volumen en perpetuo derrumbamiento. La genealogía, como el análisis de la procedencia, se encuentra por tanto en la articulación del cuerpo y de la historia. Debe mostrar al cuerpo impregnado de historia, y a la historia como destructor del cuerpo. (Foucault, 1979:14-15)

Ya para finalizar esta sección, los conceptos que se han relacionado son: cuerpo, texto, signo (lingüístico/no-lingüístico), genealogía, historia y contexto cultural. A modo de síntesis: el cuerpo como texto significa aceptar que el cuerpo se puede leer a partir de la influencia de los soportes no lingüísticos de los valores significantes en los signos lingüísticos, en un contexto cultural específico de la historia. La genealogía permite desentramar los elementos irreductibles de los discursos, de los signos lingüísticos, realizar un estudio de las normas, leyes y reglamentos mediante los cuales se materializa la interpretación de un cuerpo.

El análisis filosófico que se pretende realizar sobre el personaje de la obra de *Psicosis* 4.48 tiene por pauta la articulación de los conceptos ya mencionados: cuerpo, texto, signo, genealogía, historia y contexto cultural. Ya en este punto es imprescindible la comprensión del cuerpo como texto, más allá del ámbito gramatical. Ahora queda pendiente interpretar los valores significantes de los signos que se materializan en normas, leyes y reglamentos, ¿bajo qué códigos leemos un cuerpo?

1.2 Lectura de un texto a través de códigos de lecturas.

En esta sección se explica mediante qué elementos no lingüísticos se realiza la lectura de un texto. El detalle de signos no lingüísticos entrega un determinado código de lectura de un texto, incluso la lectura de un cuerpo como texto. Los valores significantes de los signos de un texto permiten leer o interpretar un cuerpo, pero ¿dónde se encuentran tales valores sobre los signos?

La materialización del significado de significantes del ámbito lingüístico más allá del sitio gramatical, encuentra su lugar en las normas, leyes y reglamentos. El estudio de tales materializaciones implica un estudio arqueológico y genealógico de los conceptos. La definición de norma para este caso se toma de la obra *Regulaciones de género* de Judith Butler, para quién “Una norma opera dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de normalización” (Butler, 2005: 10). La operación dentro de las prácticas sociales que no es necesariamente explícita, generando un estándar en las prácticas, crea la naturalización de una serie de prácticas que no son naturales, es decir, se crea la normalización. Pero, ¿qué tipo de prácticas se han normalizado? Se deben mencionar al menos dos: prácticas discursivas y prácticas performativas.

En el ámbito de prácticas discursivas se naturalizan un conjunto de serie de signos conocidos como enunciados. “Se llamará *enunciado* la modalidad de existencia propia de este conjunto de signos” (Foucault, 2002: 180). Comprender el concepto de enunciado de tal manera, implica considerarlo en relación con otros objetos (significantes) que definen las condiciones que posibilitan la formación de signos. Mediante la norma se crea una operación o formación discursiva de manera no necesariamente explícita, que estandariza y naturaliza un discurso sobre un conjunto de dominio de signos. Ejemplo: discurso médico, discurso filosófico, discurso heteronormativo. Estos ejemplos de discurso sobre un dominio de signos no son para ilustrar la necesidad de una naturalización de significantes en un determinado ámbito, sino que permiten ilustrar la dependencia sobre un sistema de formación y un conjunto de enunciados. Respecto a lo que establece la norma a través del lenguaje, se genera una diferencia discursiva de orden cultural sobre lo que dice la norma y lo que no dice. Este orden cultural sobre el cual se puede decir que los discursos que dicta la norma son una construcción cultural que desmantela su carácter universal y esencialista, no pretende relativizar el impacto que tienen dichos discursos sobre un texto, sobre un texto como cuerpo.

Aún cuando la diferencia discursiva sobre lo que dice y no dice la norma es considerada una construcción cultural, no se debe desestimar a partir de su carácter artificial o prescindible. A pesar de que la construcción de un discurso influenciado por la norma es de orden cultural, de alguna u otra forma estas construcciones viven de manera compleja en el devenir. La diferencia discursiva sobre un dominio que responde a la norma y que es de orden cultural, puede ser una ficción dominante cuando se define a partir del otro límite, lo que no-es de acuerdo a la norma. Al decir que la diferencia discursiva normativa es una construcción cultural, no se le debe quitar la fuerza que tiene en la sociedad y la posición dominante que puede tomar en los discursos.

La formación de objetos significantes de acuerdo a la diferencia discursiva que responde a la norma, no es suficiente para el actuar estándar de la norma en las prácticas sociales. La fuerza que tiene el término norma no es algo que se le atribuye de manera autónoma por parte de un discurso. En este caso se necesita de ciertas prácticas que sean referentes del discurso normativo.

El referente del discurso normativo son las prácticas performativas, las cuales son capaces de otorgar la fuerza del término de norma en los discursos sobre un mismo conjunto de dominio de signos. “En el primer caso, la performatividad, debe entenderse, no como un "acto" singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra.” (Taylor y Fuentes, 2011: 58). La práctica performativa complementa el proceso de normalización dentro de la sociedad. Si las prácticas discursivas “forman sistemáticamente los objetos de que hablan” (Foucault, 2001: 81), las prácticas performativas otorgan la fuerza a los discursos normativos mediante la persistencia e inestabilidad de la actuación reiterada de los sujetos.

La lectura de un texto se realiza a través de códigos de lectura como la norma, algo que no sería posible sin la ejecución de las prácticas discursivas y performativas respecto a los discursos dominantes. Un texto se lee de acuerdo a la diferencia discursiva dominante, ya sea en la aceptación o rechazo de lo normativo. El elemento no lingüístico a partir del cual se realiza la lectura de un texto es la norma. Se puede objetar este punto al decir que la norma no es un elemento lingüístico, pero que se responde con la modalidad de la práctica performativa. La norma es algo más y algo menos que un elemento lingüístico, se constituye a través de las prácticas discursivas y performativas.

1.3 Reconfiguración de la construcción de cuerpo.

En la sección anterior se señaló que la lectura de un cuerpo como texto se realiza a través de códigos de lectura como la norma. La lectura o interpretación de un cuerpo como texto se encuentra configurada por las prácticas discursivas y performativas respecto a los discursos dominantes, en presencia de la norma como código de lectura o interpretación. Ahora bien, la presente sección tiene como propósito incluir otros elementos a considerar en la lectura de un cuerpo. Tener en consideración la existencia de signos lingüísticos y no lingüísticos en la configuración de la lectura de un cuerpo, y cómo influyen unos a otros, no explicita cómo estos signos se constituyen. ¿Cuáles son las características de los signos que se encuentran en el lenguaje y en la cultura? Responder a la pregunta anterior permite integrar la idea de *Reconfiguración de la construcción de cuerpo*, la reconfiguración de los signos que permiten la lectura de un cuerpo.

La reconfiguración de los signos, presentes en la lectura de un cuerpo, es posible si existe una circulación de los signos que están dados en la cultura, es decir, de los signos no lingüísticos. Dado que la norma y la diferencia discursiva que se genera a partir de ella misma es de orden cultural, no hay estancamiento en la circulación de los signos que sirven como soportes de los valores significantes. Las concepciones esencialistas sobre los valores significantes, así como el intento de dar con una respuesta transversal a todo momento y espacio de la historia sobre qué es el cuerpo, es ella misma una circulación de los signos que permite que se subvierta. Si existe circulación de signos que están dados en la sociedad, existe también circulación de los signos que están dados en el lenguaje, pero ¿qué es lo que hace posible la circulación de signos²?

El cuerpo se lee, sin duda: es un texto. Requiere por tanto de un lenguaje, un código compartido por las entidades participantes en la comunicación para así poder interpretar y ser interpretado. Cualquier código comunicativo intersubjetivo trasciende necesariamente a los sujetos participantes y su estricta capacidad de acción; de lo contrario no sería efectivo, no podría cumplir su cometido. No obstante, el cuerpo, en la red de códigos que le permiten significar, representar, ser, no funciona como un lienzo immaculado donde podamos

² En los casos en que solo se dice “signo” sin especificar si es lingüístico o no-lingüístico, es porque se refiere a ambos.

escribir(nos) como nos plazca. Algo dice, en el mismo proceso ya de ser reconocido como cuerpo. (Torras, 2007: 20)

Las condiciones de posibilidad de la circulación de signos son los códigos compartidos “por las entidades participantes en la comunicación...” y el carácter trascendente de los mismos códigos compartidos. La primera condición refiere a que es necesario que exista más de una persona, ya que, si sólo existe un Yo no habría límite fronterizo con un Otro y sin la limitación de un Otro no habría circulación de signos. El límite fronterizo permite definir a partir de la diferencia, lo que se ha mencionado como la diferencia discursiva en el caso específico de la norma. Si existe solo un Yo, vale decir, solo una entidad capaz de saturar los valores significantes, los signos lingüísticos son eternos, no hay circulación de estos. La segunda condición que se traduce como el carácter trascendente de los códigos compartidos, expresa la imposibilidad de repetición discursiva y performativa de un código. En otras palabras, la repetición de prácticas discursivas y performativas no pueden ser iguales a la práctica sobre la cual se realiza la repetición. Sobre los actos o prácticas discursivas y performativas que participan de la formación de objetos significantes, no pueden existir dos actos o prácticas iguales de cada una. “Cualquier código comunicativo intersubjetivo trasciende necesariamente a los sujetos participantes y su estricta capacidad de acción” (Ibíd.: 20), es decir, el carácter trascendente de los códigos de lectura que se comparten, permite la diferencia en la formación de los objetos significantes.

La respuesta a la pregunta sobre ¿cuáles son las características de los signos que se encuentran en el lenguaje y en la cultura? abre paso a las condiciones de posibilidad para la circulación de signos en la formación de un objeto significativo. Entrelazando con la noción de cuerpo como texto: para realizar la lectura de un cuerpo se debe considerar que el cuerpo no existe salvo como representación del cuerpo. Entendiendo que la diferencia discursiva sobre la noción de cuerpo trasciende a los participantes que realizan la formación significativa de la noción de cuerpo, ya sea mediante prácticas discursivas y/o performativas. La reconfiguración de la formación del cuerpo, es entender que los signos que forman el significativo de cuerpo, junto a los soportes de valores significantes, están en constante circulación, dados en el lenguaje y en la cultura. La circulación de signos no pretende una configuración, porque decir configuración de la construcción de cuerpo, puede interpretarse como un diseño establecido que carece de movimiento. La configuración, por ejemplo, que

trae consigo un manual, no pretende la configuración reiterativa y diferente de algo. Es por ello que se prefiere la reconfiguración de la construcción del cuerpo, de la representación del cuerpo. La reconfiguración de la formación discursiva y performativa del significante de cuerpo, como representación de cuerpo, está siempre en movimiento y todo este análisis no está libre de una reconfiguración sobre la interpretación que se da sobre el cuerpo, del cuerpo como texto.

1.4. Algunas redes conceptuales binarias llevadas a cabo en las prácticas discursivas y performativas.

La elaboración de redes conceptuales binarias son el objeto de estudio de esta sección en rearticulación a la comprensión de la norma en la sección *1.3 Reconfiguración de la construcción de cuerpo*, pero que no habría sido posible sin las secciones que anteceden. Si bien en la sección anterior se menciona la norma como el soporte de valores de significantes que actúa en la circulación de los signos lingüísticos y no-lingüísticos al momento de leer un cuerpo, hablar de norma como se ha hecho hasta el momento no ha tomado aún una verdadera forma.

Existen algunas redes conceptuales binarias que son determinadas por el soporte de valor de significante de la norma, como código de lectura, que en este caso se refiere al género.

El género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan [...] Mantener el término «género» aparte de la masculinidad y de la feminidad es salvaguardar una perspectiva teórica en la cual se pueden rendir cuentas de cómo el binario masculino y femenino agota el campo semántico del género (Butler, 2019: 70)

Comprender el género como norma, traduce el término género al acto de operación estándar de prácticas sociales, tanto a nivel discursivo como performativo. La operación estándar de prácticas sociales naturaliza una serie de prácticas tanto discursivas como performativas mediante la reiteración de estas mismas. Para este caso, las nociones que se naturalizan son lo femenino y lo masculino, teniendo el género como soporte de valor de significante, término que viene a completar y saturar la fórmula de la norma. La norma necesita de un objeto significante como el género, y el género necesita de lo femenino y lo masculino para llenarse de significado, se encuentra en esta dinámica el encadenamiento de una red conceptual binaria.

Cuando existe una reiteración³, en sentido derrideano, de prácticas discursivas y performativas por las cuales se crean los signos que permiten la lectura de un cuerpo, a partir de la matriz binaria del género, se naturaliza el binario masculino/femenino. Luego las categorías de masculino y femenino son destiladas de todo componente histórico y adquieren un estado universal y neutral por el cual pretenden ser de carácter verdadero y objetivo. Lo que se ha mencionado hasta el momento corresponde sólo a la interpretación de la frase de la cita anterior: “El género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino” (Ibíd.: 70)

Frente a la universalidad y neutralidad de las categorías de masculino y femenino, como redes conceptuales binarias soportadas en la noción de género, se encuentra la desontologización como proceso que historifica las relaciones de género. ¿A qué se debe que sea posible la historización de las relaciones de género y, por tanto, de las categorías de masculino y femenino? La clave se encuentra en que lo que establece la norma a través de signos lingüísticos y no lingüísticos –en este caso el género como norma–, genera una diferencia discursiva de orden cultural.⁴ Ser capaz de concebir que las prácticas por las cuales opera el género como norma, son una construcción cultural sostenida en la correlación y circulación de los signos lingüísticos y no-lingüísticos, permite dismantelar el carácter universal y esencialista de las categorías señaladas en la matriz binaria. Hasta aquí solo se ha llegado a explicar la continuación de la cita anterior: “pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan” (Ibíd.: 70)

En la naturalización u ontologización de las categorías binarias de género se encuentra una relación estática en el «ser» o «tener» un género femenino o masculino. Mientras que la desontologización o historización de lo «femenino» y lo «masculino» permite subvertir las prácticas por las cuales se ha leído un cuerpo mediante el género. Ya que: “Mantener el término «género» aparte de la masculinidad y de la feminidad es salvaguardar una perspectiva teórica en la cual se pueden rendir cuentas de cómo el binario masculino y femenino agota el campo semántico del género” (Ibíd.: 70) Es decir, la estandarización de prácticas discursivas y performativas que definen las categorías de masculino y femenino,

³ Noción de Iterabilidad. Lo que se ha explicado por reiteración en la sección *1.3 Reconfiguración de la construcción de cuerpo*, hace referencia al sentido que le da Derrida y que es también recogido por Butler (véase) Butler, Judith (2009): PERFORMATIVIDAD, PRECARIEDAD Y POLÍTICAS SEXUALES. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 4, N°3, pp. 321 – 336.

⁴ Esta idea se encuentra ya explicada en la sección *1.2 Lectura de un texto a través de códigos de lectura*.

agotan las posibilidades de «convertirse» en otra representación cultural de la sexualidad. El campo semántico del género se limita en dos opciones: ser o tener un género ya sea masculino o ya sea femenino, negándose a aceptar una opción distinta de la que se presenta en la red conceptual binaria. Pero es en el mismo género como norma en donde se encuentra también este carácter desontologizante, la posibilidad de subvertirlo y que significaría ampliar el campo semántico del género. Si en la universalidad y neutralidad de las categorías binarias de las relaciones de género se encuentra el ser o tener un género masculino o femenino, en la desontologización de las categorías masculino y femenino se encuentra la posibilidad de devenir o construir el género, ampliando un campo semántico del género que a partir de la diferencia (respecto al binario masculino/femenino) nunca se agota.

Como consecuencia de estar en el modo del devenir, y de estar siempre viviendo con la posibilidad constitutiva de devenir de otra forma, el cuerpo es aquello que puede ocupar la norma en una miríada de formas, que pueden exceder la norma, volver a dibujar la norma y exponer la posibilidad de la transformación de realidades a las cuales creíamos estar confinados (Ibíd.: 306-307)

Las conexiones establecidas en esta sección respecto a la matriz binaria y su empobrecimiento semántico de género, no es posible sin tomar en consideración el trabajo de las secciones anteriores. En relación a la obra *Psicosis 4.48*, el trabajo realizado permite la lectura del personaje de la obra tanto dentro del binarismo como fuera de éste, desde su rechazo y desde un código de lectura no estático como el de género como norma universal, neutral y heteronormativa. La representación de la identidad del personaje de la obra corresponde a una hermafrodita⁵, de quien no se podría realizar una lectura si no se ha desmantelado la norma y la circulación de signos que hay detrás de la estandarización.

⁵ Se utiliza el artículo femenino para hermafrodita con la intención de recoger las observaciones de Rafael Spregelburd, traductor del libro Kane, S, (2009): *Ansia/Psicosis 4.48*, LOSADA, Buenos Aires. La frase aparece en la primera página de la obra en su versión original: “*the broken hermafrodite who trusted herself alone*” (Matamala, 2014: 698). Existe una dificultad para traducir la frase al español, ya que la oración contiene el neologismo *hermsself*, que implica la conexión entre los pronombres *himself* y *herself*. Spregelburd menciona dos posibles traducciones, “la hermafrodita quebrado” y “el hermafrodita quebrada”, para responder al neologismo *hermsself*. Ahora bien, el artículo indefinido femenino “una hermafrodita”, responde a la carga femenina que se le ha dado en la obra *Psicosis 4.48*.

2. Algunas notas sobre el dualismo cartesiano.

2.1. Términos del dualismo cartesiano. ¿Relaciones oposicionales o diferentes?

Esta sección nace de la necesidad de explicar qué es lo que se entiende por dualismo y, qué conceptos emergen a partir de este. La búsqueda de lo que se entiende por dualismo cartesiano ha sido dificultada por el tratamiento que ha tenido dicho término, el cual se ha tornado un tópico y se da como algo ya sabido.

En el dualismo cartesiano se habla de los términos de mente-cuerpo. Pero, ¿qué relación es la que existe entre dichos términos? Generalmente, es la de oposición, de lo tangible y lo intangible, lo admirable y lo decadente. Los términos de mente-cuerpo se definían ya por una relación establecida en Platón de acuerdo con el mundo de las ideas, la vida contemplativa y la connotación negativa hacia la carne, el cuerpo, los sentidos. He preferido acotar la relación entre los términos de mente/alma y cuerpo a los planteamientos cartesianos, con la intención de esclarecer este. Describir esta relación en correspondencia a los planteamientos de Descartes, no sólo pasa por motivaciones personales, sino también para evitar que, a partir de dicho tópico, se efectúen acusaciones apresuradas sobre Descartes.

Existe una interpretación de la distinción de los términos de mente y cuerpo como términos oposicionales, con una carga peyorativa de uno sobre el otro. Para no divagar en ideas generales, me remito a la obra de Marie Bardet *Elisabeth de Bohemia y René Descartes, Correspondencia. Un uppercut al dualismo*, en donde la lectura que se realiza desemboca en la relación oposicional de los términos mente y cuerpo.

Bardet realiza su lectura a partir de las preguntas de Elisabeth dirigidas a Descartes sobre el dualismo, criticando el interaccionismo y sugiriendo que sería más viable la materialización del alma antes que la interacción entre dos sustancias distintas. La distinción entre dos sustancias como mente y cuerpo no implica que sean necesariamente sustancias separadas. Además de no concebir el interaccionismo y unión de los términos del dualismo cartesiano, otorga una cualificación negativa y positiva sobre estos mismos. “Bardet sostiene que Descartes es el autor que permite con su dualismo establecer una distribución de las voces, de las decisiones y de los poderes basada en la jerarquía del espíritu sobre el cuerpo” (Travaglia, 2018: 196). Sin embargo, en una reseña sobre la obra de Marie

Bardet, Marcos Travaglia señala que la cualificación positiva del alma y negativa del cuerpo, no se presenta en la ontología que Descartes construye en las *Meditaciones metafísicas* y *Principios de la filosofía*. Marcos Travaglia señala que, el alma y el cuerpo se encuentran en una igualdad ontológica. Con esto no se quiere erradicar la formulación de una crítica hacia la distribución de voces o cualificaciones sobre los términos del dualismo, que pueden resultar en la jerarquía del espíritu sobre el cuerpo. Sino que, lo que critica Travaglia es la imputación de autoría de cualificaciones positivas y negativas sobre los términos del dualismo y la jerarquización de estos mismos a partir de tales cualificaciones.

Toda esta discusión permite establecer la relación entre los términos de cuerpo y mente, sin emitir juicios apresurados que condenen a Descartes como el autor que posibilita establecer una jerarquía del alma sobre el cuerpo. El planteamiento de Descartes consiste en la compatibilidad entre el dualismo y la unión-interacción de cuerpo-alma(mente). Por tanto, la relación no es oposicional como se malinterpreta en la lectura de Marie Bardet sino de diferencia y, esto se sostiene en los planteamientos de Travaglia. Esta relación de diferencia no obstruye la compatibilidad entre el dualismo y la unión-interacción de cuerpo y mente.

La discusión que se da entre los planteamientos de Marie Bardet y Marcos Travaglia, genera un escenario fructífero que permite dilucidar que la imputación de la autoría de la cualificación positiva y negativa de los términos del dualismo hacia Descartes, es un juicio apresurado que cae en la malinterpretación. Insistir en que Descartes relaciona los términos del dualismo a través de la jerarquización, diferencia y oposición, termina haciendo de Descartes un ‘hombre de paja’, sobre quien se realizan posteriormente las críticas. A pesar de la insistencia por parte de Marie Bardet hacia Descartes, se puede rescatar una relación que no es errada y, corresponde a la de diferencia.

Marie Bardet convierte a Descartes en un hombre de paja⁶ a partir de la malinterpretación de la relación entre los términos del dualismo, conversión que se materializa mediante las cualificaciones positivas y negativas de los términos mente y cuerpo, para así poder realizar sus críticas a partir de las cartas que Descartes envía a Elisabeth de

⁶ Falacia informal en donde la justificación de la conclusión se basa en la imitación de la posición atacada, generando un sentimiento de rechazo sobre los actos o pensamientos que pueda tener la posición atacada. Las premisas no son relevantes para la conclusión. [v.] Copi, I (2013): “4.3 Falacias de Relevancia” en Id., *Introducción a la lógica*, LIMUSA, México D.F., p. 157.

Bohemia. Las preguntas que realiza Elisabeth vendrían siendo el *uppercut* a un Descartes en versión hombre de paja.

Ya bien establecida la relación entre los términos del dualismo, sin caer en el error de dar autoría a Descartes por cargas positivas o negativas a los términos, estos se definen en una relación de diferencia, como sustancias diferentes pero que están unidas e interactúan.

Descartes explains in his final work *Les Passions de l'âme* [The Passions of the Soul] (1649), the body influences the mind's thought processes in disturbing and confusing ways. Cartesian philosophy does not therefore institute a "clean break" between mind and body, or posit a "separation" between the two substances (Broad, 2017: 5)⁷

El cuerpo influye en los procesos de pensamiento de la mente de manera confusa y perturbadora, de ahí que se dice que nuestros sentidos nos engañan. De alguna u otra manera nuestro cuerpo afecta los procesos de pensamiento de la mente y, nunca se podrá obtener un pensamiento puro. La jerarquización que Bardet realiza no se desprende del dualismo e interacción-uniión propuestos por Descartes.

⁷ Descartes explica en su trabajo final *Les Passions de l'âme* [Las Pasiones del Alma] (1649), el cuerpo influye en los procesos de pensamiento de la mente de manera perturbadora y confusa. La filosofía cartesiana, por lo tanto, no instituye/establece una "ruptura limpia" entre la mente y el cuerpo, ni postula una "separación" entre las dos sustancias. [Traducido por la autora]

2.2. Sexualización de la mente

Durante el siglo XVII la filosofía cartesiana influyó en el pensamiento de las feministas de la modernidad temprana, permitiéndoles inferir que la mente no tiene sexo y, por tanto, criticar los prejuicios de diferentes posiciones de la mente del ‘hombre’ y la ‘mujer’. “Poullain argues in favor of the equality of the sexes. Using Cartesian method, he challenges the prevailing prejudice that women are naturally morally and intellectually inferior and therefore ought to be treated as social inferiors to men” (Broad, 2017: 6)⁸

Poullain de la Barre es la exposición de una perspectiva diferente de los planteamientos cartesianos, a pesar de ir en contra de las afirmaciones del mismo Descartes. Si para Poullain existía una igualdad de los sexos, para Descartes la mente humana tiene sexo y, por tanto, es posible emitir juicios que establezcan las diferentes posiciones entre los hombres y las mujeres, de acuerdo a la influencia de sus cuerpos en sus mentes. Esto delimita el campo del dualismo cartesiano, enfocando la discusión hacia los términos que se desprenden de este, y a partir de los cuales se genera una jerarquización estructural que responde al proceso de sexualización de la mente humana.

La sexualización de la mente en el pensamiento cartesiano se sostiene sobre la base del dualismo de dos sustancias diferentes que están unidas e interactúan, con estas sustancias me refiero a la mente y el cuerpo. A partir de, la interacción-unión entre mente y cuerpo, el cuerpo afecta en los procesos de pensamiento de manera confusa. Partiendo de la interacción y unión entre mente y cuerpo, y la influencia del cuerpo sobre la mente, se transmiten los rasgos femeninos/masculinos a un determinado pensamiento: las mujeres/hombres piensan “así” de acuerdo al recipiente categorial en el cual se encuentran. “For Descartes, then, the human mind does have a sex: it is tied, fused, joined, united, and closely connected to either a male or a female physiology” (Broad, 2017: 5)⁹

La sexualización de la mente explicada a través de la interacción-unión cartesiana no es una práctica discursiva auto complementaria, está acompañada de distintos discursos científicos que aseguran las diferencias entre el cuerpo masculino y femenino. Previo al siglo

⁸ Poullain argumenta a favor de la igualdad de los sexos. Usando el método cartesiano, desafía el juicio prevaleciente de que las mujeres son natural, moral e intelectualmente inferiores y, por lo tanto, deben ser tratadas como socialmente inferiores a los hombres. [Traducción de la autora]

⁹ [Tr.] Para Descartes, entonces, la mente humana tiene un sexo: está atada, fusionada, unida y estrechamente conectada con la fisiología masculina o femenina.

XVIII estos discursos correspondían a la teoría de humorales de Galeno, desarrollando un modelo de identidades de los órganos sexuales en el cual: “demostró finalmente que las mujeres eran esencialmente hombres en los cuales una falta de calor vital -de perfección- se había traducido en la retención, en el interior, de las estructuras visibles en el hombre” (Laqueur, 1994: 21)

La práctica discursiva de la teoría de los humorales fue dejada de lado como consecuencia de la revolución de la sexualidad en el siglo XVIII, definiendo un nuevo acompañamiento de discursos científicos modernos. “La revolución del siglo XVIII en las opiniones sobre la sexualidad no limitó la sexualidad a los órganos reproductores; el sexo impregnaría en lo sucesivo la totalidad del cuerpo humano” (Schiebinger, 2004:277). El estudio del cuerpo humano en el empleo de herramientas de precisión de la modernidad, buscaba encontrar las diferencias sexuales entre el cuerpo de un hombre y de una mujer, más allá de los órganos sexuales. Los tamaños y proporciones de pelvis y cráneos, son algunos casos que se detallan en la obra *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna* de Londa Schiebinger. Sin embargo, ambos modelos o teorías ya mencionadas respecto a la fundamentación de la diferencia sexual, traen consigo una jerarquización a partir de cualificaciones positivas y negativas de un cuerpo respecto al otro en el ámbito social. Hablar desde dos partes separadas como biológico/anatomía y social, no quiere decir que el concepto de sexo el cual se relaciona con la primera parte, no pueda entenderse como algo social desde las prácticas discursivas o un concepto histórico que se ontologiza.

La sexualización de la mente a partir de la interacción-uniión entre las substancias mente y cuerpo desde un saber científico se fundamentaba en la teoría de humorales. En el siglo XVIII se realiza una resexualización del cuerpo, que es también una resexualización de la mente, siempre y cuando se acepte la interacción-uniión del dualismo cartesiano y el supuesto de que la mente tiene sexo. Los modelos de identidades sexuales se vuelven más complejos cuando a partir de ellos se justifica la jerarquización social entre mujeres y hombres. Una cita que interpela esta situación de superioridad/inferioridad social junto a la diferencia sexual, es Susan Bordo en su ensayo *El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo*: “El dominio de lo material, el cuidado y la reproducción del cuerpo, se nos recuerda, es apropiadamente de la mujer. Sólo los hombres, como dijo Hegel, están diseñados para el

“stress” y los “esfuerzos técnicos” del dominio público.” (Bordo, 2001:81) Existen habilidades y competencias que se dan mejor en un cuerpo y mente sexualizado que otro, al cual se le debe un trato social especial y digno de su superioridad moral e intelectual. Se sexualiza el cuerpo describiendo las partes de este mismo que lo hacen ser mujer o ser hombre. Al mismo tiempo por tener dichas partes que hacen ser mujer o ser hombre, no se puede negar la afección del cuerpo en la mente en la explicación de la interacción-unión del dualismo cartesiano. En la medida en que se sexualiza el cuerpo se sexualiza la mente, luego se adquiere un determinado posicionamiento en la jerarquización social de superioridad/inferioridad intelectual y moral.

Resulta inquietante la cuestión de si acaso sería plausible realizar una teoría o modelo de la identidad sexual sin jerarquización social entre superiores/inferiores. De ser posible no desarrollar dicha jerarquización, impide el hecho de que la diferencia no se agota. Sin embargo, nos encontramos en las fronteras del dualismo cartesiano, donde los conceptos de mente y cuerpo no han sido diluidos. La desontologización de dichos conceptos sobre los cuales se articula la sexualización de la mente, será un punto clave para la nueva lectura, que se desarrollará más adelante, de la obra *Psicosis 4.48* de Sarah Kane.

2.3. Identidad femenina y reconfiguración del dualismo en la obra de Sarah Kane.

La identidad femenina implica el proceso de interacción-uniión entre las sustancias de mente y cuerpo, teniendo por segundo paso la sexualización de ambas. Es por ello que antes de señalar la identidad femenina del personaje de la obra *Psicosis 4.48*, se debe proceder a investigar el estado de las sustancias ya mencionadas. Al dar inicio con el concepto de cuerpo del personaje de la obra, se dificulta la identificación de este mismo por la falta de marcas temporales y espaciales. Sin embargo, aún cuando sólo se tiene una entidad descorporeizada por la ausencia de marcas temporales y espaciales, antecede una concepción estática sobre lo femenino. La ausencia o confusión de un espacio y tiempo específico en la obra de Kane, permite visualizar la manifestación de un concepto general de lo femenino. Es decir, a la entidad femenina que carece de cuerpo, de carne, se le han filtrado los componentes que podrían deformar una definición sobre qué es lo femenino. Qué es lo femenino en este caso, vendría siendo definido por oposición, ya que, la entidad en la obra es una feminidad enferma, anormal.

En cuanto a la noción de mente es difícil seguir la línea de sexualización desde cuerpo hacia la mente. Así como se mencionó la ausencia de marcas temporales y espaciales para la carnalidad de la identidad, esto no impide una diferencia de la identidad a partir de la sexualización de la mente.

En la sección anterior se mencionó la influencia del cuerpo en el pensamiento desde el planteamiento de la interacción-uniión del dualismo cartesiano. Los procesos mentales y los pensamientos resultantes de estos mismos, se ven afectados por la fisiología habilitada en femenina o masculina. Luego, los pensamientos femeninos corresponden al cuerpo de mujer, y los pensamientos masculinos corresponden al cuerpo de hombre. Es esto lo que se conoce como género, un conjunto de prácticas discursivas y morales que asignan una determinada identidad que ha sexualizado el cuerpo y la mente. “La categoría de género también refleja la contradicción y la mezcla en la obra. La mente que compone 4.48 es la de un/a hermafrodita roto/a²².” (Matamala, 2014: 189)

La identidad femenina del personaje de la obra se encuentra en un doble conflicto. Uno de ellos ya ha sido explicitado en la cita anterior respecto al hermafroditismo y los

límites del binarismo heteronormativo. El segundo conflicto está orientado hacia la posibilidad de caracterizar un cuerpo como femenino, aún cuando carece de materialidad. Así lo señala Matamala en la siguiente cita:

En 4.48 *Psychosis* se disuelven las fronteras entre la mente y el cuerpo, entre el individuo y el mundo y dicha disolución del ser provoca necesariamente la disolución del personaje dramático. Al tiempo que el texto de la obra se va diluyendo “Everything palls”²⁸ se desvanece también la voz de la mente que nos dice: “Watch me... vanish”²⁹ (Ibíd.: 190)

La ausencia de materialidad vendría siendo el elemento que satura la fórmula de sexualización de las sustancias del dualismo cartesiano: mente y cuerpo. Para este último conflicto se da paso a remecer la predicación de feminidad respecto de un cuerpo, preguntando: ¿la feminidad no es sólo acerca de un cuerpo que ha sido identificado sexualmente como mujer? Esta última pregunta enlaza con el primer conflicto respecto a la categoría de género y el hermafroditismo. La identidad del personaje se manifiesta en las primeras páginas de la obra, “la hermafrodita quebrado que sólo confiaba en sí mismo encuentra la habitación en realidad prolífica y ruega no despertar jamás de la pesadilla” (Kane, 2009: 91)

Ahora bien, la reconfiguración del dualismo en la obra *Psicosis 4.48* se enfrenta a diferentes crisis en cuanto a las cualidades del personaje de la obra. En primer lugar, la ausencia de una carne que satura la sexualización del cuerpo y afirma tener un cuerpo (de mujer). Segundo, la problematización de la sexualización de la mente mediante la predicación de feminidad en ausencia de un cuerpo. Tercero, la participación del término femenino junto al concepto de hermafrodita, lo cual escapa al binarismo de género y la correspondencia entre la sexualización de la mente y el cuerpo. En cuarto lugar, la comprensión de tener un cuerpo de mujer/hombre o ser mujer/hombre se vuelve insostenible con la identidad de hermafrodita. Ser o tener un cuerpo de mujer responde a una serie de afirmaciones que van desde la anatomía a prácticas sociales y discursivas heteronormativas. Para superar esta crisis se integra el concepto de devenir en un cuerpo, de convertirse en una identidad. En las demás crisis, los planteamientos de la interacción-unión y el dualismo cartesiano no logran superarlas sin tener que abandonar sus propios presupuestos.

Lo que Sarah Kane propone en su obra es, en definitiva, como Judith Butler promulgaba, deshacer el género, subvertirlo (Butler, 2006). La dramaturga demuestra que el

género se puede deconstruir, reconstruir, transformar o resignificar. Para ello es necesario deshacer concepciones socioculturales hasta entender que el género es una variable que fluye y que las identidades “se construyen, son relativas, respetables y transformables” (Butler, 2006) (Matamala, 2014: 192)

Dentro de los márgenes de la interacción-uniión y el dualismo cartesiano, el cuerpo se naturaliza y se vuelve inmóvil, se nace en un determinado cuerpo. Se naturalizan ciertas etiquetas filtrando todo contenido con rasgo de historicidad, como lo son las clasificaciones de masculino/femenino mediante la sexualización del cuerpo y la mente. Por tanto, en el entendimiento de Descartes y la sexualización de las sustancias de la interacción-uniión, la relación con el cuerpo es la de ‘tener’ o ‘ser’ un cuerpo, no ‘construirse’ uno. Esta situación de ontologizar las identidades mediante la sexualización, permite justificar la violencia que se aplica en el ámbito psiquiátrico para aquellos que no cumplen con lo que norma el cuerpo que les corresponde: *ser* mujer o *ser* hombre. Se naturaliza lo normal y lo anormal, como nombres que no se inmutan con el paso del tiempo.

Al personaje de la obra *Psicosis 4.48*, quien es hermafrodita con adquisiciones femeninas, se le somete a una doble carga negativa respecto a su identidad. Esta doble carga se debe en primera instancia por ser hermafrodita. Y la otra carga se debe por tener rasgos femeninos. Si ser mujer o tener cuerpo de mujer habilita una posición desfavorecida en la sociedad, mediante la jerarquización moral e intelectual, es peor ser mujer y hermafrodita a la vez.

3. Otros sociales culturales: concepto de locura, enferma mental y loca.

3.1 Relaciones con lo Otro, desde la diferencia y la marginalidad. Distintas respuestas.

Las categorías neutrales y universales masculino/femenino se mantienen vigentes mediante la sexualización del cuerpo y la mente, y son determinadas por el soporte de valor de significante de la norma. Desenvuelta la norma en el ámbito de la identidad sexual se crea una diferencia discursiva de orden cultural sobre lo que es propio de la norma y lo que no viene al caso de esta misma.¹⁰ Sobre aquello que acepta la norma, y para este caso, el género como norma, la estandarización de prácticas discursivas y performativas en la identidad sexual deja de lado lo que se encuentra fuera de ella, resulta ser lo Otro en un afuera constitutivo.

Antes de continuar en esta sección sobre el modo de relacionarse con lo Otro a partir de la estandarización o normalización de prácticas, es pertinente plantear las implicancias de dicha relación. Como se ha mencionado anteriormente, el cuerpo puede ser leído como un texto, y en tanto tal se conforma desde un conjunto de enunciados que, según Foucault, tienen una existencia propia a partir de un grupo de objetos significantes.¹¹ La comprensión rudimentaria no es viable para un tratamiento fructífero respecto a qué es un enunciado en un cuerpo como texto. Cuando se define un objeto mediante un enunciado, se está al mismo tiempo definiendo el objeto (significante) a partir de otros objetos en el conjunto de signos. Es por ello que, en el cuerpo como texto que puede ser leído tanto en sus signos discursivos como performativos, el cuerpo se lee no desde un Yo-Mismo, sino que a partir de lo Otro y la convivencia de este mismo en relación al mundo. La respuesta a ¿Quién soy yo?, no tiene más alternativa que recurrir a otros significantes sobre un conjunto de signos existentes, aún cuando dentro de ese conjunto de objetos participe del término un significante que es formador de signos: los Otros que existen conmigo. Sin embargo, no se puede igualar la relación entre el Yo-Mismo y objetos (significantes) simples, con la relación entre el Yo-Mismo y lo Otro. Respecto a lo anterior, Butler reconoce la distinción entre relaciones objetuales e intersubjetividad que realiza Jessica Benjamin:

¹⁰ Véase sección 1.2 *Lectura de un texto a través de códigos de lecturas* sobre la diferencia discursiva.

¹¹ Foucault (2002): *Arqueología del saber*, Siglo XXI, Buenos Aires, pág. 180.

la «intersubjetividad» añade a las relaciones objetuales la noción de un Otro externo, un Otro que excede a la construcción psíquica del objeto en términos complementarios [...] La relación con el objeto no es la misma que la relación con el Otro, pero la relación con el Otro proporciona un marco para comprender la relación con el objeto. (Butler, 2019: 190 – 191)

La relación con el Otro afecta la relación que el Yo-Mismo tiene con los objetos en la medida en que el Yo-Mismo se define a partir de lo Otro. El afuera constitutivo de lo Otro es crucial tanto para el contenido semántico de la afirmación existencial “Yo soy”, que a su vez implica decir “Yo no soy ese Otro”, como para el modo de relación entre “Yo soy” y los objetos (significantes).

Retomando la conexión de lo Otro junto al género como norma, y con las implicancias de lo Otro en la definición del Yo-Mismo a partir de su diferencia, falta detallar las distintas formas que adopta la relación hacia lo Otro en correspondencia al género como norma. A partir de la estandarización de prácticas discursivas y performativas en la identidad sexual, lo Otro que queda fuera de la norma puede ser considerado de distintas maneras. “Para [Jessica] Benjamin, los humanos mantienen relaciones físicas con Otros sobre la base de una ineludible negación, pero no todas estas relaciones son destructivas” (Ibíd.: 191) Sobre este punto se puede objetar señalando que las prácticas performativas que estandarizan la identidad sexual mediante la noción de poder, se contrarrestan con el orden cultural sobre la diferencia discursiva de la norma. En el entendimiento del género como norma, y de la norma como orden cultural, ambos son susceptibles de una reconfiguración de los signos que definen las prácticas no sólo performativas, sino que también discursivas. Es por ello que, no sólo existen las relaciones destructivas respecto a lo Otro y en consideración del orden cultural del concepto de norma.¹²

Las relaciones con lo Otro se han representado desde dos modalidades: destructivas y no destructivas. Pero ambas modalidades encierran en sí mismas una división más, que sería pertinente tener en cuenta para establecer un punto que no es ni de rechazo, lo que se podría tomar como destructiva, ni de aceptación, la cual podría ser una parte de lo no-

¹² Véase en este mismo trabajo la sección 1.2 *Lectura de un texto a través de códigos de lecturas*.

destrutivo. Lo no-destrutivo no es suficiente y necesario para la aceptación de lo Otro. Pero sí es posible considerar la aceptación de lo Otro como una modalidad no-destrutiva.

Se propone de manera parcial la siguiente modalidad susceptible de cambios:

Destructivo:

- Eliminar o Asesinar: rechazo total en la relación con lo Otro de forma violenta.
- Someter: la identidad de ese Otro se somete al sistema normativo mediante un cambio que implica la normalización de prácticas en su identidad. En el caso del género, se somete al sistema heteronormativo como es en el discurso médico desde una cierta “hospitalidad”, “solidaridad” o “compasión” por ese cuerpo/identidad “anormal”, realizando lo que se conoce como “cirugía de asignación de sexo”¹³. El Otro debe primero someterse a un cambio o transformación para luego ser “aceptado”.

No-Destructivo:

- Invisibilizar: no se considera la existencia de lo Otro porque se desconoce este mismo, por lo cual no exige ni cambio o eliminación sobre lo Otro. La actitud que se adopta es de indiferencia.
- Aceptación: Se acepta la alteridad del Otro sin someterlo al sistema normativo, ni obligar a que su identidad se identifique con las categorías normalizadas. Para la comprensión de lo Otro las etiquetas estandarizadas como mujer/hombre no aplican sobre su existencia más que para establecer lo que no-es.

La definición del cuerpo y la identidad sexual a partir de lo Otro –junto a la importancia de la existencia de éste respecto al Yo-Mismo y las distintas maneras de relacionarse con lo Otro– dan paso al escenario semántico en el cual se pretende analizar el personaje de la obra *Psicosis 4.48*. Se ha anticipado la identidad del personaje en las secciones anteriores, identidad que problematiza la estandarización de ciertas prácticas en el ámbito del género y en el ámbito médico. En la siguiente sección se revisa el concepto de locura (ámbito médico). No se puede definir la relación con lo Otro dejando de lado las demás modalidades de ser con ello en el mundo.

¹³ Para más detalle véase: Missé, M, (2013): “El impacto de la patologización en la construcción de la subjetividad de las personas trans”, en Id., *Transexualidades. Otras miradas posibles*, Egales, Barcelona, pp. 47-104.

3.2 ¿Quiénes son esos Otros? Locas/os, enfermas/os mentales.

La existencia de lo Otro respecto a la norma y la reconfiguración de signos del Yo-Mismo, ha adoptado distintos nombres para la identidad que delinea el significado sobre lo normal y lo anormal. La presencia de lo Otro que en el ámbito relacional constituye al Yo-Mismo y su conexión con los objetos significantes existentes, puede ser modelada por un soporte de valor de significado que no equivale al género como norma. La posibilidad de dicha entidad escapa al margen estándar de prácticas performativas y discursivas médicas, es ésta la posibilidad de lo Otro como alguien Loca/o.

Intentar realizar una ontologización sobre el concepto de Locura sería más que una simple torpeza. Para evitar lo anterior, se consideran los planteamientos de Foucault en su obra *Historia de la locura en la época clásica* a través de los cuales realiza una aproximación arqueológica y genealógica sobre el concepto de locura. Para el análisis de dicho término se considera el carácter histórico del soporte de valor de significado, es decir, de la norma como orden cultural.

La locura, en el devenir de su realidad histórica, hace posible en un momento dado un conocimiento de la alienación en un estilo de positividad que la cierne como enfermedad mental; pero no es este conocimiento el que forma la verdad de esta historia y la anima secretamente desde su origen. Y si, durante un tiempo, hemos podido creer que esta historia terminaba allí, ello ocurrió por no haber reconocido que la locura, como dominio de experiencia, nunca se agotaba en el conocimiento médico o paramédico que podía tenerse de ella. Y sin embargo, el hecho del internamiento en sí mismo, podía servir de prueba. (Foucault, 2015: 189)

En la cita anterior se recoge la ‘esencia’ de la locura, la cual radica en no tener esencia alguna. La locura –y así también aquellas identidades que son clasificadas bajo el término– es interrogada por el saber médico de manera similar a como el género interroga al cuerpo. Si el género como norma estandariza la identidad sexual en el margen binario masculino/femenino, el saber médico estandariza el cuerpo en sanos o enfermos.

La historización de la locura no puede entregar una definición universal y neutral respecto a qué es ella misma, pero sí se puede encontrar allí la lucha contra la categorización del cuerpo entre lo sano y lo enfermo. El carácter desontologizante de la locura no impide hablar de su definición como un afuera constitutivo de lo que norma o naturaliza un cuerpo

sano. Es así como Foucault señala que “la locura, en el devenir de su realidad histórica, hace posible en un momento dado un conocimiento de la alienación en un estilo de positividad que la ciega como enfermedad mental” (Ibíd.: 189). Es decir, aquel afuera constitutivo de la locura a partir de lo que norma/naturaliza el saber médico, resulta en la etiqueta de enfermedad mental. La identidad existente que no encuentra su interpelación en las prácticas discursivas y performativas de un cuerpo sano, se define a partir de la negación de tales prácticas y tiene por nombre la/él loca/o. Sin embargo, para mayor credibilidad el saber médico reinventa el término que encierra a las/os locas/os en la etiqueta de ‘enfermos mentales’, a partir de los discursos científicos¹⁴ del siglo XIX.

El posicionamiento marginal de la locura mediante la naturalización del saber médico, fue motivado por el traslado del modelo de la lepra y de las/os venéreas/os a las/os locas/os.¹⁵ Por lo que, cuando se quiere saber quiénes son esos Otros bajo la norma médica, la relación entre el Yo-Estándar –que cumple con los criterios del saber médico como norma– y el Otro-Anormal guarda un carácter abyecto en la segunda entidad. La existencia de esos Otros-Anormales permite no sólo aseptizar el término de locura como “enfermedad mental”, sino que también define al Yo-Estándar –como ‘Yo no soy ese Otro-Anormal’ o ‘Yo no soy ese Otro-Loca/o’– y su relación con los objetos significantes. La relación que el Yo-Estándar tiene con el Otro-Enfermo Mental es soportada por las prácticas discursivas y performativas del saber médico.

La resistencia de la locura contra su patologización médica en ‘enfermedad mental’, se debe a su estado inagotable como diferencia que siempre está sujeta al devenir. Así queda expresado en la misma cita anterior: “la locura, como dominio de experiencia, nunca se agotaba en el conocimiento médico o paramédico que podía tenerse de ella.” (Ibíd.: 189). La posibilidad de lo Otro como alguien loco/a, desde un posicionamiento marginal marcado por la naturalización del saber médico, no impide subvertir las relaciones polarizadas en relaciones diferentes e incluso intermedias. Es en el mismo carácter de la norma como cuestión de orden cultural y del saber médico como norma, que se pueden reconfigurar los

¹⁴ Véase: Foucault, M (2014): *El poder psiquiátrico*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 157 – 158.

¹⁵ Véase: Foucault, M (2001): *Los Anormales*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 55.

signos lingüísticos y no lingüísticos que participan del ámbito relacional del Yo-Mismo y del Otro-Anormal.

Tanto el género como el saber médico han saturado la fórmula de la norma respecto a cómo se lee un cuerpo y, qué relaciones se crean entre los sujetos que realizan las lecturas de signos lingüísticos y no-lingüísticos. A ello se suma la reconfiguración del Yo-Mismo y lo Otro por parte de los signos ya mencionados. Queda en deuda la profundización del modo relacional entre el Yo-Estándar y lo Otro-Anormal y, los requisitos que se deben cumplir para que los marginales sean etiquetados como enfermos mentales. En la siguiente sección se tratan ambos temas, los cuales dan pie al análisis del personaje de la obra *Psicosis 4.48*.

3.3 ¿Cómo se define aquella locura que se predica de esos Otros?

La modalidad del saber médico actúa como elemento que completa la tarea de normalización de las prácticas discursivas y performativas de los sujetos. Dentro de esa modalidad, la existencia de lo Otro-Anormal desestabiliza la pretensión de categorías que han sido naturalizadas en prácticas que leen un cuerpo y reafirman su estructura de codificación y decodificación. En la sección anterior ha quedado establecida la posibilidad de participación de lo Otro, en tanto un enfermo mental y en tanto un afuera constitutivo en el ámbito del saber médico. En esta sección se profundiza sobre la forma relacional entre lo Estándar y lo Otro-Anormal, sin dejar de lado los requisitos que se deben cumplir para que aquella Otredad enferma sea catalogada de loca/o.

Las identidades que se agrupan en el Otro-Anormal conservan un carácter abyecto marcado por la norma del saber médico, son identidades que se resisten a la medida estándar. A pesar de esta resistencia, la existencia de lo Otro-Anormal no es un problema para el saber dominante, sino que se emplea para ejercer el poder mediante la iteración de la diferencia discursiva y performativa. Respondiendo a la pregunta *¿Cómo se define aquella locura que se predica de esos Otros?* se evidencia que la locura que padece el Otro-Anormal permite la estabilización del poder médico, siempre y cuando no se realice un análisis genealógico y arqueológico del concepto para que se tomen por categorías obvias.

Ahora bien, llevando la pregunta no a una cuestión estructural del aparato normativo y trasladando la predicación en relación al objeto significante de loca/o, la rotulación de este Otro no se basa en una sentencia divina o eterna que expresa ¡esto siempre ha sido así! La locura que se predica de esos Otros abyectos es de orden cultural, pero que se autoproclama como regla general, a lo cual Foucault se refiere de la siguiente manera:

Ante esos insensatos que se imaginan "ser muletas o tener un cuerpo de vidrio", Descartes sabía inmediatamente que no era como ellos: "Pero, bueno, son locos..." El inevitable reconocimiento de su locura surgía espontáneamente, en un nexo establecido entre ellos y uno mismo: el sujeto que percibía la diferencia la medía a partir de sí mismo: "Yo no sería menos extravagante si siguiera su ejemplo." En el siglo XVIII esta conciencia de otredad oculta, bajo una aparente identidad, una estructura completamente distinta; se formula no a partir de una certidumbre, sino de una regla general; implica una relación exterior, que va de los otros a este Otro singular que es el loco, en una confrontación en que el sujeto no está

comprometido, ni aun convocado bajo la forma de una evidencia: "Llamamos locura a esta enfermedad de los órganos del cerebro que impide a un hombre necesariamente pensar y actuar como los otros." (Ibíd.: 285 – 286)

Los requisitos que debe cumplir una identidad para ser considerada como loca/o no son evidentes antes de la diferencia discursiva que establece el saber médico como norma. Puede existir esta inmediatez que se señala respecto a Descartes, pero es con el nacimiento de la clínica que se higienizan los males que afectan al razonamiento humano, para luego exclamar ¡Aquel es un/a loca/o! Volviendo sobre la pregunta y entrelazándola con lo dicho anteriormente, el cómo se define la locura tiene en consideración el estancamiento de signos lingüísticos y no-lingüísticos, de los signos que se pueden encontrar en el lenguaje y en la cultura.

La pregunta que orienta el análisis de la Otredad abyecta puede provocar una cierta ambigüedad en el lector. Cuando se plantea la cuestión de cómo se define la locura que se predica de la Otredad enferma, se puede creer que el estudio de este trabajo tiene por objetivo elaborar una ficha de síntomas o "evidencias" que el Otro-Anormal debe presentar para ser considerado loca/o. Sin embargo, la tarea de clasificar síntomas y nombrar enfermedades es propio de un manual de medicina y se cometería el mismo error de transformar el devenir de aquellas Otredades en categorías eternas. El otro camino es realizar una arqueología de los archivos médicos en el ámbito de la psiquiatría y dar cuenta de la reconfiguración de la lectura de los cuerpos de aquellas Otredades en cuerpos Anormales y enfermos. Cabe mencionar que ni la elaboración de un manual de síntomas y enfermedades, ni la historización de la locura son la vía de interpretación a la pregunta *¿Cómo se define aquella locura que se predica de esos Otros?* A diferencia de lo anterior, se ha presentado una exposición de las condiciones que posibilitan agrupar ciertas identidades bajo la etiqueta de loca/o. Estas se reúnen de la siguiente manera:

Perpetuación del poder: El carácter abyecto de lo Otro no debe obstaculizar la perpetuación de prácticas discursivas y performativas estandarizadas.

Eternidad de saberes como regla general: Las evidencias deben disimular su nacimiento respecto a la diferencia discursiva del saber médico. Esto implica un estancamiento de los signos que influyen en el significado de la locura.

Una vez que se satisfacen las condiciones de ‘perpetuación del poder’ y ‘eternidad de saberes como regla general’, se puede realizar la clasificación sintomática o anatomopatológica de los individuos que se alejan de la norma, sin que el aparato estándar médico corra riesgo alguno.

3.4 ¿Cómo es clasificada el personaje de la obra *Psicosis 4.48*?¹⁶

En secciones anteriores del presente capítulo se ha presentado el marco teórico a partir del cual se hará referencia al personaje de la obra *Psicosis 4.48*. La participación de lo Otro como alguien loca/o y las condiciones de posibilidad acerca de la creación de la etiqueta marginal, reencarnan en la identidad del personaje teatral que no tiene nombre ni figura concreta. Quien lea este trabajo debe tener presente que el siguiente análisis no está exento de nuevas lecturas, ya que las siguientes afirmaciones o negaciones que se efectúan responden al sentido que cobra la obra en un determinado momento de la historia y desde un sujeto en particular. Cualquier giro lingüístico que se realice sobre la obra, debido a la reconfiguración de signos del lenguaje y de la cultura, es bienvenido para una lectura más enriquecedora.

Entrando en detalle en el análisis del personaje de la obra, su identidad es interpelada por el saber médico como norma, la cual se puede conjurada tanto por *ella mismo*¹⁷ como por el personal médico a través de la descripción de síntomas. Lo anteriormente dicho se corrobora con la siguiente cita,

“Síntomas: no come, no duerme no habla, cero apetito sexual, en desesperación, quiere morir.

Diagnóstico: pena patológica” (Kane, 2009: 112).

Sobre la cita¹⁸ señalada es imprudente determinar tajantemente de quién es la voz, es por ello que se dice que: se puede interpelar la identidad tanto por ella mismo como por los agentes normativos del saber médico. Es decir, puede que el personaje es quien dice lo expresado en la cita, o puede que sea la voz real del médico o la voz que resuena en el imaginario del mismo personaje. La capacidad de realizar una afirmación sobre ello excede los límites de conocimiento que se tiene sobre la obra, y que responde a la intención misma de la autora. Respecto a la cita anteriormente mencionada, se encuentra una frase similar en cuanto al grado de incertidumbre, “Ideas alucinatorias: cree que el médico es el anticristo” (Ibíd.: 113). Sobre el carácter contingente de quién dice lo expresado en tal y cuál frase, no

¹⁶ En el desarrollo de este trabajo se hace uso de conjugaciones que responden a la problemática de nombrar una identidad que desborda las clasificaciones binarias.

¹⁷ La expresión responde a la incapacidad de traducir el neologismo *hermsself* al español, y que a su vez permite conservar el carácter problemático del hermafroditismo. La expresión alternativa de “ella mismo” evita decir “el personaje de la obra” lo cual es un ejercicio mecánico que puede generar el desencanto en la lectura.

¹⁸ El formato de la cita respeta su presentación en el libro, lo mismo aplica a las demás citas extraídas del mismo libro. Véase: Kane, S (2009): *Ansia. Psicosis 4.48*, LOSADA.

es necesario reiterar las opciones posibles, sino que lo interesante para esta sección es cómo se va esbozando la lectura del personaje de la obra.

Su identidad cumple con ciertas características que permiten mantener el encierro para curar su malestar, es decir, su locura. El diagnóstico de pena patológica y las ideas alucinatorias son requisitos para que una identidad participe de la categoría de loca/o, no sólo desde la diferencia y distancia del término, sino para definir y reafirmar lo estandarizado.

El Otro-Anormal que escapa a la estandarización de prácticas dictadas por el saber médico, saber de orden cultural, guarda una connotación negativa que produce un espacio de abyección y, que se presenta como condición amenazante tanto para el sujeto como para la sociedad. Es así como el personaje de la obra es un Otro marginal que amenaza con ella mismo y con su entorno.

“Somos los abyectos

que deponemos a nuestros líderes

y quemamos incienso para alabar a Baal” (Ibíd.: 118).

A partir de la cita señalada, es ella mismo como personaje quien se reconoce como un afuera constitutivo de la norma médica. Claro está el carácter negativo cuando dice “Somos los abyectos”, por lo cual no sólo es un peligro para la vida de ella mismo, es también un peligro para el resto, algo que también reconoce en la siguiente cita,

“Mi hermano se muere, mi amante se muere, los estoy

matando a ambos” (Ibíd. 93).

La lectura está incompleta sobre la frase que se ha extraído de la obra, ¿quién es Baal? o mejor dicho, ¿qué se esconde tras aquella figura? La participación de la categoría de abyecto da cuenta de una Otredad marginal, pero dentro de las identidades marginales se pueden encontrar diferentes matrices normativas y binarias. Es por ello que la figura de Baal acota el ámbito relacional de la Otredad marginal, siendo este mismo representante de la sinrazón, ¿cómo se llega a esa afirmación? Baal es una entidad señalada como una divinidad falsa en el *Antiguo Testamento*, específicamente en el libro *Números*, capítulo 25. Sobre la adoración de dioses falsos como Baal es que Jehová desata su ira, ordenando matar a sus adoradores. Si la figura pagana de Baal se define como falsedad, entonces por oposición

Jehová toma como valor de interpretación lo verdadero. Esta relación de oposición entre lo falso y lo verdadero es congruente con la relación entre la razón¹⁹ y la sinrazón, y así la locura es percibida de manera negativa bajo la estructura de la razón.

Respondiendo a la pregunta de la sección *¿cómo es clasificado el personaje de la obra Psicosis 4.48?*, el análisis realizado arroja que la constitución e identificación del personaje resulta abyecto respecto al margen médico. En el que además, la matriz de la norma soporta el valor de significado de la etiqueta de enferma mental, término médico para quienes padecen de locura. El personaje de la obra es clasificado como alguien sinrazón, el cual se define de manera negativa respecto a la razón médica y a la razón en general, mediante una diferencia discursiva que se itera en prácticas performativas. La práctica médica descrita en la obra no sólo busca que el Otro-Anormal afirme “Yo soy una enfermo mental”²⁰, es necesario que lo Otro no anormal que funciona como Yo-Estándar reafirme el poder de la psiquiatría sobre los enfermos mentales. Es así como el personaje de la obra expresa sobre sí misma:

“Mi vida es presa de una telaraña de razón

tejida por un médico para aumentar el número de cuerdos.” (Ibíd.: 123)

En el siguiente capítulo se explica el funcionamiento del poder disciplinar dentro de la institución psiquiátrica, para así finalmente complementar la lectura que se ha hecho sobre la hermafrodita enfermo dentro de la obra.

¹⁹ La razón sería identificada por Dios, siguiendo la frase de “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios.” la cual se señala en el Evangelio de Juan. Dios como *Verbum* (Verbo, Logos o Razón)

²⁰ Esta frase intenta preservar el carácter indeterminado del personaje dentro de la matriz heteronormativa del género: ser hombre o ser mujer, pero no ambas.

4. Psiquiatría y literatura en Sarah Kane.

4.1. Psiquiatría tradicional: Poder disciplinario como poder legítimo con fundamento en la ciencia moderna.

En esta sección se explica a modo general lo que se entiende por Psiquiatría tradicional, ya que realizar un análisis exhaustivo sobre la historia de la institución psiquiátrica se desvía del propósito de este estudio.²¹

Por nombrar el inicio o creación de la institución psiquiátrica me apoyo en los planteamientos de Foucault en su obra *El Poder Psiquiátrico*, en la cual se señala que: “1818 es el año de aparición del gran texto de Esquirol⁷, el momento en que el saber psiquiátrico se inscribe dentro del campo médico y a la vez gana su autonomía como especialidad” (Foucault, 2007: 18). Aparte del aporte de Esquirol mediante sus artículos reunidos en *Des maladies mentales considérées sous les rapports médical*, existen otros antecedentes como las obras de Fodéré o Pinel²².

De acuerdo a los planteamientos de Foucault, la institución psiquiátrica se puede entender como un dispositivo de poder que genera una serie de enunciados en su práctica discursiva. El poder que se ha empleado en la institución psiquiátrica no es de cualquier índole, sino que es un poder disciplinar.

Un poder del tipo de la soberanía es reemplazado por un poder que podríamos calificar de disciplina y cuyo efecto no consiste en absoluto en consagrar el poder de alguien, concentrar el poder en un individuo visible y con nombre, sino en recaer únicamente en su blanco, sobre el cuerpo y la persona misma del rey descoronado, al que ese nuevo poder debe hacer “dócil y sumiso” (Ibíd.: 39)

El sistema disciplinario genera lo que Foucault denomina un contacto sináptico cuerpo-poder, existe una ocupación del cuerpo sometido, de su tiempo y espacio de vida. Sometimiento que busca corregir aquellos cuerpos corrompidos y que en el caso de la institución psiquiátrica se proyecta sobre los cuerpos de locas/os o débiles mentales. El poder

²¹ Se debe mencionar que la concepción de la institución psiquiátrica desde sus inicios no debe ser objeto de transposición al pie de la letra a la situación actual, ni a la situación de la obra *Psicosis 4.48*.

²² *Traité médico-philosophique sur l'aliénation mentale*. Citado por Foucault (2007: 18).

disciplinario busca ajustar a aquellos seres humanos que escapan a la normalidad dictada por los objetivos de los aparatos de Estado.

La práctica psiquiátrica como dispositivo de poder disciplinar elabora discursos científicos, de los cuales Foucault señala dos en *El Poder Psiquiátrico*: el nosológico y el anatomopatológico. El discurso nosológico refiere a la clasificación y descripción de la enfermedad mental, incluyendo síntomas, estados de enfermedad mental, diagnósticos, etc. Para ese tipo de discurso Foucault señala que “se trata de constituir una suerte de analogon de la verdad médica” (Ibíd.: 157). Por otro lado, en el discurso anatomopatológico se estudian las posibles causas de las enfermedades mentales, así como lesiones neurológicas. En este discurso ya no existía una relación de analogía de la verdad médica, sino que se buscaba garantizar la práctica psiquiátrica. Este discurso es dejado de lado puesto que no se logró demostrar el funcionamiento y estructuras de la locura.²³

Entendiendo la institución psiquiátrica como un dispositivo de poder disciplinar que legitima su actuar psiquiátrico en prácticas discursivas, es decir, en discursos científicos, se le otorgan una serie de facultades sobre los cuerpos de las/os enfermas/os mentales: interrogatorios, medicación, vigilancia, prohibiciones, aplicación de electricidad en distintas partes del cuerpo, etc.

Junto a las funciones, discursos y facultades de regulación de un cuerpo por parte de la institución psiquiátrica, estas se podrán interpretar en la obra de *Psicosis 4.48* desde una perspectiva que desmorona los presupuestos de un saber que ontologiza y respalda la institución que confina la locura. Pero antes de realizar tal tarea se expondrán en las siguientes dos secciones el puente que permitirá el desmoronamiento de la institución psiquiátrica. ¿Qué y cuáles son las funciones, discursos y facultades de regulación de un cuerpo por parte de este dispositivo de poder? ¿se les puede llamar conceptos, categorías o signos? La respuesta o el intento de esta se presentará más adelante.

²³ Para más detalle, ver Foucault (2007: 323 – 337)

4.2. ¿Qué es la literatura? 4 tentativas de asesinato y algunas descripciones de Foucault.

Cuando se plantea una pregunta como ¿qué es la literatura? no se busca una respuesta que responda a todas las inquietudes, sino que se busca delimitar el marco de referencia en una comparación entre las distintas respuestas a tal pregunta. La formulación de una respuesta a esta pregunta depende de la orientación y relación que puede tener con otras disciplinas, lo cual permite generar una instancia de dilucidación sobre la relación entre la filosofía y la obra literaria *Psicosis* 4.48. Sin antes saber qué es la literatura, no se puede establecer una relación entre el estatus literario de la obra de Kane y la filosofía.

Existen diferentes orientaciones o perspectivas para definir la literatura, en este caso la definición se realiza a partir de su relación con la filosofía. Badiou en su obra *Filosofía y literatura*²⁴ establece tres orientaciones: la estética, la genealógica y la orientación de inclusión. En la orientación estética la relación entre literatura y filosofía se define por dos posiciones, la de concepto y objeto. Es decir, la literatura es concebida como objeto de estudio de la filosofía. En la segunda orientación, genealógica, se define la literatura como una condición de la filosofía, es decir, cuál es la acción que puede tener la literatura sobre la filosofía. Y la última orientación, la inclusión, la filosofía es una parte de la literatura. Ahora bien, no se debe entender que una definición u orientación de la literatura a partir de su relación con la filosofía, se encuentra existiendo solitariamente. Tanto la orientación estética, genealógica y de inclusión pueden coexistir en una obra literaria, con mayor o menor tendencia hacia una determinada orientación. Así que no resulta pertinente preguntar si x obra literaria se identifica con tal orientación, en caso que se entienda que sólo puede existir una orientación.

Para sorpresa de este análisis respecto a la exposición de las tres orientaciones de Badiou, éstas no se emplearán para dialogar con la obra literaria de Kane, sino que forman parte de lo que está más allá de la línea divisoria sobre lo que es y no es literatura. Se considera un apoyo comenzar diciendo lo que algo no-es para luego entender lo que puede ser o simplemente es. Esta decisión se justifica mediante la experiencia del pensamiento en la obra literaria, siendo incompatible con la orientación estética. Si la literatura es concebida

²⁴ Badiou (2007: 39 – 83)

como objeto de estudio, entonces inhibe la capacidad de pensamiento de la literatura. Alguien podría decir que en x obra literaria hay una crítica hacia algo, hay pensamiento, pero no sería la literatura hablando por sí misma, sino que la filosofía vendría siendo la caja de resonancia de una voz que no es la suya. Este mismo entendimiento obliga a rechazar la última orientación de Badiou, la de inclusión o conjunto-subconjunto. La relación de subordinación mediante el esquema de conjunto y subconjunto, choca con la intencionalidad de que la literatura sea capaz de hablar por sí misma. Respecto a la orientación genealógica, quedarse sólo con ella derivaría en un análisis bastante corto que no daría cuenta del asesinato que realiza la literatura sobre cualquier intento de ontologización sobre el concepto.

En los estudios que realiza Foucault en su obra *De lenguaje y literatura*, previo al siglo XVIII el término de literatura era un concepto y práctica pasiva del saber. En la relación de la literatura consigo misma, la literatura no es para el lenguaje el resultado de transformarse en obra, ni tampoco el resultado del lenguaje. La literatura no es lo mismo que el lenguaje ni que la obra.

La literatura para Foucault consta de la tarea de asesinato sobre la relación de lo antiguo y lo nuevo. Allí donde hay literatura hay transgresión y renovación tanto en el lenguaje como en signos no lingüísticos²⁵.

El siglo XIX estará marcado por el asesinato de la literatura, cada acto literario tomará conciencia de ser una trasgresión y una profanación. Ahora bien, esto implicará, dice Foucault, cuatro negaciones²³:

1. Rechazo de la literatura de los demás.
2. Negación a los demás del derecho a hacer literatura.
3. Rechazarse a sí mismo el derecho a hacer literatura.
4. Rehusarse a hacer algo distinto con el lenguaje literario que no sea el asesinato sistemático de la literatura (Contreras, 2010: 120)

Las 4 negaciones o tentativas de asesinato son tareas propias de la literatura desde el siglo XIX en adelante, una relación activa de saber. Previo a ello se encuentran los períodos

²⁵ Sobre este tema se profundizará en la sección: 4.3. *Signos lingüísticos y no-lingüísticos en el ejercicio literario*.

de Renacimiento (XVI) y época Clásica (XVII-XVIII), para los cuales la relación entre lenguaje y objeto era de carácter pasivo. En el siglo XVI existía una correspondencia de las palabras con las cosas sin transgredir las Sagradas Escrituras, y en la época Clásica la literatura era más una cuestión de memoria, en donde la relación entre lenguaje y objeto se daba en cuanto a la experiencia de lenguaje y la representación. Fue en el siglo XIX, en la época de la Modernidad cuando la relación entre lenguaje y objeto se vuelve activa, para lo cual el lenguaje se torna objeto de estudio, se piensa sobre el lenguaje mismo. Una gran influencia en este quiebre epistémico fue la figura de Nietzsche y el ejercicio genealógico.

Considerando lo anteriormente expuesto, resulta urgente advertir a posibles malinterpretaciones sobre la aplicación del concepto de literatura (tomado de Foucault) a la obra de Sarah Kane. A esto lo llamo: la problemática de la ficcionalización en la literatura para reflexionar sobre sistemas de acciones en la sociedad. Interpretar el concepto de literatura de Foucault desde la obra literaria *Psicosis 4.48* no pretende forzar la obra para poder reafirmar presupuestos filosóficos sobre el concepto de literatura, a no ser que Kane hubiera escrito la obra con la intención de cumplir las expectativas de Foucault. Simplemente fue un encuentro entre disciplinas, sin subordinación de un área en relación a otra. Es posible realizar un análisis de una obra literaria que coincida o se encuentre con puntos que no son propios de la obra literaria, un ejemplo de ello es Judith Butler en su obra *El grito de Antígona*²⁶. En la obra de Butler se exponen algunas inconsistencias por parte de Hegel al intentar hacer calzar un mito con lo que entendía por ley de Estado y ley de la familia.

Para el encuentro entre la literatura entendida por Foucault y la obra literaria de *Psicosis 4.48* de Sarah Kane, no se pretende forzar las acciones humanas como si fuera posible explicarlos tal cual son a través de la obra literaria, ni viceversa.

²⁶ Butler (2001: 13 – 44)

4.3. Signos lingüísticos y no-lingüísticos en el ejercicio literario.

En la sección anterior se mencionó una característica fundamental de la literatura entendida por Foucault en relación a los signos lingüísticos y no-lingüísticos. La literatura se encuentra allí donde hay transgresión y renovación de signos lingüísticos y no-lingüísticos. La obra literaria está hecha con lenguaje, pero no se reduce al resultado de este. Cuando se habla de una transgresión y renovación de signos se habla al mismo tiempo de una reconfiguración de dichos signos, nuevas formas de pensamiento, de concebir el devenir. Una obra literaria en cuanto reconfiguración de signos está hecha partir de un sistema de signos,

Pero este mismo sistema de signos no está aislado, forman parte de una red de signos distintos, que son los signos que circulan dentro de una sociedad dada, signos que no son lingüísticos, sino signos que pueden ser económicos, monetarios, religiosos, sociales, etc. (Foucault, 1996: 90)

Los signos no lingüísticos establecen cuáles son los elementos que actúan como soportes de valores significantes y a qué reglas obedecen esos elementos significantes en su circulación. Se habla de circulación debido a la reconfiguración de signos no-lingüísticos que se encuentran en la sociedad. Reconfiguración que se logra si se cumple con los requisitos de transgresión y renovación dentro de la cultura. “La literatura es la re/configuración, en forma vertical, de signos que están dados en la sociedad, en la cultura, en sedimentos separados” (Ibíd.: 94).

Debido a que se establece que la literatura se encuentra allí donde hay transgresión y renovación de signos, retomando a su vez la idea de asesinato en la relación de lo antiguo y lo nuevo, la literatura sólo existe en la medida en que circulan los signos. La acción de circulación de signos es posible porque hay signos circundando, permitiendo que la literatura hable.

Definir la literatura en relación a la circulación de los signos, es un ejercicio que permite hablar de una aceptación de la literatura. Aceptación que implica un quiebre respecto a la eternidad de los signos significantes. Este quiebre se realizó, como ya se mencionó en la sección anterior, por la actitud activa en el lenguaje durante la época de la Modernidad y la nueva relación entre lenguaje y objeto. Previo al quiebre epistémico era la palabra de Dios la

que hacía de signo y cada signo remitía al fin del mundo, lo que imposibilitaba el análisis literario.

La palabra de Dios, que hace que los signos del fin del mundo sean efectivamente los signos del fin del mundo, no tiene lugar en el tiempo; puede manifestarse en el tiempo, pero es eterna, es sincrónica en relación con cada uno de los signos que significan algo. (Ibíd.: 96)

Cuando la palabra de Dios hacía que los signos fueran sobre el fin del mundo, se anulaba la capacidad del lenguaje para leer en el tiempo, ya que el fin del mundo no tiene lugar en el tiempo y de insistir en ello sólo podría ser en la eternidad. Estableciendo la eternidad de los signos se crea la relación sobre la cual se habla en la cita anterior, una relación que opera de manera sincrónica entre signos. Pero ese sistema de signos que se leen en la eternidad deja de lado las redes de signos no-lingüísticos, lo que se traduce como la ausencia de crítica, la ausencia de la literatura. No existe transgresión ni renovación en los sistemas de redes de signos que se leen en la eternidad. En la época de la modernidad (siglo XIX) se rompen las relaciones anteriores entre el lenguaje y el objeto, es el ejercicio genealógico de Nietzsche, por citar un caso, el que rompe con esta eternidad de los signos. Los signos se leen en un determinado tiempo y en un determinado espacio. Esa ruptura permite la aceptación de la literatura. La literatura del siglo XIX es la transgresión o asesinato de la esencia pura de la literatura.

La literatura es la re-configuración de signos que están dados en la sociedad, en la cultura. No podría estar presente la literatura allí donde el tiempo es eterno o donde la palabra de Dios actúa como el significado de los significantes. La literatura sólo existe en la medida en que ella ha hablado, en la medida en que circulan los signos. No puede haber literatura sin antes romper con la eternidad de los signos y sus significados.

Así como Foucault en su obra *De lenguaje y literatura* concibe que el sistema de signos que forma parte del lenguaje no está aislado de la sociedad, así también se acepta que sin la circulación de cambios en el acontecer no sería posible el ejercicio literario y sólo se volvería al estadio de rechazo de la literatura, tal como lo fue en la Época Clásica y El Renacimiento.

Sin la circulación de signos no-lingüísticos alrededor de los signos del lenguaje, no sería viable el ejercicio literario y la aceptación de la literatura en su carácter transgresor y renovador.

Generando una conexión con la obra *Psicosis 4.48*, se ha elaborado hasta el momento una idea sobre lo qué es y no-es la literatura y, por tanto, se podrán interpretar estos signos que suponen la definición del estado de la obra de Kane. Es decir, lo que permite hablar de obra literaria en el sentido de literatura del siglo XIX en adelante situado en la obra *Psicosis 4.48*.

4.4. *Psicosis 4.48*: La literatura como un mecanismo de denuncia contra la violencia del poder disciplinar.

En secciones anteriores se habló acerca de qué es la literatura con la finalidad de establecer una relación entre el estatus literario de la obra *Psicosis 4.48* y la filosofía. Si bien existen distintas modalidades entre literatura y filosofía, así como Badiou señala la relación estética, genealógica y de inclusión²⁷, no son consideradas para el presente análisis, salvo para marcar la diferencia sobre lo que no se realiza.

Se apuesta diciendo que en la obra literaria que cumple con las tentativas de asesinato señaladas por Foucault²⁸, existe una experiencia del pensamiento en la cual se crean conceptos. Es por ello que, además de las características de transgresión y renovación de la literatura²⁹, se presenta una autonomía del pensamiento en la obra literaria. En otras palabras, no existe un intermediario/a que traduzca las intenciones de una obra literaria y por tanto, la literatura es capaz de hablar por sí misma. Esta relación no se puede explicar sin antes haber mencionado la denuncia contra la violencia del poder disciplinar en la obra *Psicosis 4.48*.

La lectura que se hace del cuerpo del personaje de la obra es posible por el entendimiento del cuerpo como texto, en donde se encuentran signos del lenguaje y de la cultura, los cuales están relacionados a un soporte de valor de significado (norma). Ahora bien, alguien podría creer que la única lectura del personaje de la obra en cuanto a la institución psiquiátrica consiste en su derrota frente al saber médico, lo que termina en un desenlace que le cuesta su vida. El desvanecimiento del personaje sería resultado de la incapacidad de reconciliar la unidad entre mente y cuerpo por parte del saber médico, “4.48 Psychosis prácticamente constituye un monólogo del alma que evidencia la separación del mundo y la fragmentación de su protagonista, la incapacidad de hacer de cuerpo y mente un todo unido” (Matamala, 2014: 138). Dicha incapacidad no es distinguible en un Yo-Estándar, en donde sus prácticas discursivas y performativas corresponden al cuerpo que se tiene o se es. Sin embargo, se hace presente que los términos de cuerpo y mente no han estado unidos más que en la correspondencia, ya que cuando se presenta un cuerpo que escapa al binarismo,

²⁷ Badiou (2007: 39 – 83)

²⁸ Véase: Sección 4.2. *¿Qué es la literatura? 4 tentativas de asesinato y algunas descripciones de Foucault*, del presente trabajo.

²⁹ Para el término de literatura de ahora en adelante, entiéndase la concepción foucaultiana, la cual ha sido expuesta con detenimiento en la Sección 4.2 de este mismo capítulo.

no se logra la reciprocidad entre la mente y el cuerpo ni mucho menos la unidad, porque ello sería soportar una contradicción.

La reducción de interpretación de la obra de Kane es un error que atenta contra el carácter literario, ¿cómo es posible leer una sola forma de la obra cuando se supone que los signos se están reconfigurando? Si se acepta que los signos están en constante cambio mediante la interacción entre el lenguaje y la cultura, no es posible determinar que el personaje de la obra ha sido derrotado y aniquilado por su propia incapacidad de hacer funcionar bien su mente con su cuerpo.

Doctores inescrutables, doctores sensatos, doctores estafalarios, doctores que más bien dirías son pacientes bien jodidos si no fuera porque te presentan pruebas, hacen las mismas preguntas, ponen palabras en mi boca, ofrecen curas químicas para la angustia congénita y se cubren las espaldas unos a otros hasta que quiero gritar que vengas (Kane, 2009: 96).

La cita anterior es prueba clara de la denuncia contra la violencia del poder disciplinar, ¿cómo querría la institución psiquiátrica que hablasen mal de ella, que desacreditasen su señorío de saber? no sólo eso genera problema a la institución psiquiátrica que se describe en la obra, sino que ¿cómo aceptaría el saber médico que sus conocimientos son incompetentes para curar a alguien que terminó suicidándose? aceptar lo anterior equivale a decir que la razón es insuficiente y se podría inferir que la razón presente en el saber médico debe cambiar. Si el conjunto de significados cambia, entonces se rompe con la eternidad de los signos y se deja de actuar en base a la norma. Esta segunda lectura apunta a no aceptar la posición triunfante de la institución psiquiátrica descrita en la obra, a realizar una denuncia contra dicha entidad, que se caracteriza por transgredir la permanencia de signos eternos en el saber médico.

A partir de la interpretación del personaje de la obra como alguien que transgrede el orden imperante de la institución psiquiátrica, la obra de Kane puede ser considerada una obra literaria entendida en términos foucaultianos. De ese modo se permite pensar en la reconfiguración de signos dados en la cultura y el lenguaje. La obra *Psicosis 4.48* rompe con la eternidad que actúa como significado de los significantes, rompe con la naturalización del binario normal/anormal.

Haciendo alusión a la relación entre literatura y filosofía, Deleuze señala que “La filosofía, con mayor rigor, es la disciplina que consiste en crear conceptos” (Deleuze, 2017:11) y he allí su encuentro con la literatura. Romper con la inmovilidad de los signos dados en la cultura y en el lenguaje, implica que la literatura *crea* signos, es más crea una nueva red de signos sobre los significantes. La reconfiguración de signos dentro de la obra de Kane no ha sido dada por la filosofía, sino por la experiencia autónoma del pensamiento literario. Allí donde la literatura ha alzado su voz no existe subordinación de disciplina alguna, sino un encuentro con la filosofía, y es en este sentido que, *Psicosis 4.48* puede ser considerada una obra literaria y filosófica.

Conclusiones

Analizar la obra *Psicosis 4.48* en interacción con la filosofía, permite reclamar la importancia de la obra misma y establecer un nuevo vínculo entre literatura y filosofía. A medida que se avanzaba en las secciones se descubrían nuevos misterios que enriquecían aún más la lectura. En este análisis fueron surgiendo distintos temas, entre ellos el estudio de las relaciones de género, el dualismo cartesiano, estructura y funcionamiento de la institución psiquiátrica, los distintos modos de relación entre literatura y filosofía, la locura, entre otros. En el transcurso reflexivo y argumentativo de los temas ya mencionados es que se lograron articular ciertas afirmaciones a modo de conclusión.

En un primer instante, para efectos de este trabajo, fue necesario presentar la transitividad argumentativa entre cuerpo y texto, ya que con ello sería posible la lectura del personaje de la obra *Psicosis 4.48*, es decir, la lectura de un cuerpo como texto. Comprender el cuerpo como texto refiere a una comprensión más allá del ámbito gramatical, haciendo alusión a un tipo específico de signos, los signos no-lingüísticos. Para ello se explicó cómo los signos no-lingüísticos que son los signos que se dan en la cultura, se leen desde determinados códigos, en otras palabras, lo que se conoce como norma. La tarea de leer los signos no-lingüísticos, los cuales están en constante interacción con los signos lingüísticos, implica una actividad arqueológica y genealógica del soporte de valor de los objetos significantes. La tarea mencionada no sólo es posible porque se comprende el cuerpo como texto, porque puede que alguien no comprenda el cuerpo como texto y aun así genere una función de interpretación sobre un objeto signifiante a partir de códigos. El sentido que se ocupa para 'leer' pasa por darse cuenta de que se está llevando a cabo la lectura de un cuerpo como texto, se es consciente y activo sobre la codificación y decodificación de signos y es ello lo que resulta en una aproximación arqueológica y genealógica.

Una vez que se logró la transitividad argumentativa entre cuerpo y texto, se presentó el elemento de norma como resultado de dicha articulación y se mostró cómo la norma influía en la lectura de un cuerpo. Para ello fue necesario definir lo que se entendía por norma y cómo su definición se aplicaba tanto en prácticas discursivas como performativas. Parece ser que nada puede escapar al discurso y a la performatividad, aún cuando alguien planteara una práctica pensativa, distinguiéndola sobre lo que se dice y lo que se hace, pero es el mismo

pensamiento el que se desenvuelve en el lenguaje. Pueden realizarse las divisiones que se quieran sobre estas dos prácticas, pero sería difícil encontrar otra práctica tan irreductible como las ya mencionadas. La importancia de este punto es que, si un cuerpo se puede leer, se debe estar consciente de qué elementos influyen en la interpretación.

En el entendimiento de la norma como un conjunto de prácticas estandarizadas, se develó la característica primordial que hace posible la reconfiguración de signos. Dicha característica consiste en que la norma y su diferencia discursiva es de orden cultural. Considerando el carácter cultural de norma es que se identifica el género como norma. Es aquí cuando el personaje de la obra quien es una hermafrodita roto, entra en conflicto con las categorías naturalizadas de lo femenino y lo masculino. Pero es esa misma condición de orden cultural de la norma, la que la vuelve susceptible de ser subvertida. Lo cual permite desestancar la circulación de signos.

En este punto, ya se tiene la base para ser consciente de los elementos que forman parte de la lectura de un cuerpo, así como la norma y sus distintas interpretaciones como lo es el género. En el estudio del género sobre las categorías masculino y femenino se encuentran nuevos detalles, es ahí cuando se habla de dualismo cartesiano.

El capítulo 2 de la presente tesis contribuye a dilucidar la relación entre mente y cuerpo, explicando lo que está en la base del tan disputado ‘dualismo cartesiano’. Eso no quiere decir que este capítulo fue una apología de Descartes, sino que se demostró la conexión entre la unión e interacción entre mente-cuerpo y las relaciones de género, esto es lo que tomó el nombre de sexualización de la mente. Así como se mencionó que la tarea consciente de examinar los signos que influyen en la lectura de un cuerpo es una aproximación genealógica, fue una verdadera investigación histórica de cómo se configuraban las jerarquizaciones sociales a partir de teorías de la identidad sexual.

La comprensión acerca de la reconfiguración de lo masculino y lo femenino permitió comparar la identidad sexual del personaje de la obra, de acuerdo a lo que señala la norma, pero esto generó algunas complicaciones. La lectura del cuerpo del personaje de la obra estaba dificultada por la ausencia de marcas temporales y espaciales de la misma. Es por ello que se apostó a que la ausencia de carnalidad del personaje presentaba una comprensión general sobre lo que se definía. Si el personaje de la obra es definido fuera de las etiquetas

estandarizadas de los roles de género, entonces es una entidad con carga negativa respecto a la norma. Luego, el personaje de la obra es el concepto en general de lo que se constituye fuera de la norma ya que carece de los elementos necesarios para ser una identidad singular. En conclusión, las características que se señalan sobre el personaje de la obra, no sólo permiten hablar del personaje en específico, sino de la entidad en general que se constituye fuera de la norma de género, y de la cual pueden participar Otros como ella mismo. Por otra parte, se concluye que se realiza una doble connotación negativa en cuanto a la relación de teoría de la identidad sexual y jerarquización social de las identidades. El personaje de la obra tiene una doble carga negativa, ya que no sólo es hermafrodita, también es feminizado en el transcurso de la obra, tratándose de una feminidad que no pasa por ser mujer. Esta conclusión se puede conectar con la anterior y señalar que la doble carga negativa se puede entender como una definición general para aquellas identidades que también actúan y se constituyen fuera del género normativo.

El análisis de la jerarquización social a partir de una teoría de la identidad sexual no sólo dio cuenta de la carga negativa del hermafroditismo respecto a la norma, también presentó la posibilidad de hablar de lo Otro, en cuanto a su identidad sexual, como algo fuera de la norma. Fue en el capítulo 3 que se habló con mayor detalle sobre el Otro y su relación con lo estándar, en donde el diálogo no quedó simplemente ahí, sino que se originó la oportunidad de saturar la norma en el ámbito médico como dominio de saber que establece lo sano y lo enfermo. Y fue también en este capítulo en el que se introdujo la posibilidad de lo Otro como un afuera constitutivo marginal respecto al saber médico, siendo etiquetado de enferma/o mental.

Hasta aquí se habían abordado ya los dos elementos mencionados en el título de esta tesis: la interpretación de lo femenino y la locura en la obra de Sarah Kane. El análisis pudo acabar a este punto, tomando sólo en cuenta la explicación de la estructura y funcionamiento de la institución psiquiátrica, pero tanto en el género como en la institución psiquiátrica existe una reconfiguración de los signos que conforman el significado de las etiquetas de identidad. Es por ello que el capítulo 4 integró la noción de literatura desde Foucault, para conectar con estos otros elementos que surgieron a partir de la comprensión de un texto como cuerpo.

En el capítulo 4 se presentan los casos por los cuales la obra *Psicosis 4.48* puede ser considerada una obra literaria en sentido foucaultiano, lo que da paso a una relación especial

entre literatura y filosofía. En la concepción moderna de literatura la reconfiguración de signos tiene la característica de ser transgresiva y renovadora, algo que el personaje de la obra lleva a cabo desde las relaciones de género, desde su locura y su transgresión de signos hacia la institución normativa. En el ámbito de género la teoría de la identidad sexual, que se define a partir de la sexualización de la mente en relación al dualismo mente-cuerpo, no es capaz de expresar el significado de la hermafrodita, debido a la funcionalidad de la norma como estandarización de prácticas. En cuanto al ámbito de la locura, se presentaron las condiciones necesarias para que el personaje de la obra sea clasificada de loco, éstas eran la perpetuación del poder y la eternidad de saberes como regla general. Sin embargo, es a partir de la locura del personaje, de ella mismo, que se realiza una denuncia contra la violencia del poder disciplinar de la psiquiatría, lo que se traduce como una transgresión a los signos dados en la cultura y en el lenguaje sobre lo que es el saber médico. Es así como la obra de Kane puede ser considerada una obra literaria en sentido foucaultiano, y en la medida en que crea una nueva red de signos sobre los objetos significantes, es posible hablar de una obra literaria y filosófica. El encuentro entre literatura y filosofía se ha generado, respetando a la literatura como un dominio capaz de generar pensamiento y crear conceptos, algo que también caracteriza a la filosofía.

El aniquilamiento de naturalizaciones en el ámbito del género y del saber médico, generó el espacio de una lectura del cuerpo del personaje que historiciza lo femenino y la locura dentro de la obra. En base a esto mismo, es como si el personaje de la obra supiera que la norma es de orden cultural y por ella mismo puede subvertir su poder, demostrando que el saber médico no es algo completo ni evidente.

Bibliografía

Badiou, A. (2007): "Filosofía y literatura" en Id., *Justicia, Filosofía y Literatura*, Editorial Homo Sapiens, pp. 39 – 83.

Bordo, S. (2001): "El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo", en *La ventana*, N° 14, pp. 7 – 81.

Brci'c, C. (2006): "Sarah Kane y el espectáculo del dolor", en *Revista Chilena de Literatura*, N° 69, pp. 25 – 43.

Broad, J. (2017): "Early Modern Feminism and Cartesian Philosophy", en Ann Garry, Serene J. Khader, y Alison Ston (ed.), *The Routledge Companion to Feminist Philosophy*, Routledge, Nueva York y Londres, pp. 71-81.

Butler, J. (2001): "1. El grito de Antígona", en Id., *El grito de Antígona*, El Roure, Barcelona, 13 - 44.

_____; (2007): "Prefacio 1999", en Id., *El género en disputa*, Paidós, Barcelona, pp. 7-33.

_____; (2019): *Deshacer el género*, Paidós, Santiago de Chile.

Contreras, C. (2010): "Literatura y democracia", en Id., *Jacques Derrida. Márgenes ético-políticos de la deconstrucción*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 113 - 178.

Deleuze, G. y Guattari F. (2017): *¿Qué es la filosofía?*, Editorial Anagrama, Barcelona.

Foucault, M. (1979): "Nietzsche, la Genealogía, la Historia" en Id., *La microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid, pp. 7 – 29.

_____; (1996): "Lenguaje y literatura", en Id., *De lenguaje y literatura*, Paidós, Barcelona, 63 - 103.

_____; (2001): *Los Anormales*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

_____; (2002): *La arqueología del saber*, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

_____; (2007): *Poder psiquiátrico*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

_____; (2015): *Historia de la locura en la época clásica, I*, Fondo de Cultura Económica, México.

Guattari, F. (1998): *El devenir de la subjetividad*, Dolmen Ediciones, Santiago de Chile.

Jacky Rosell, Emiliano; Soria, María Soledad; Gil, Cecilia Andrea. (2017). *¿Qué saber del cuerpo?* Ponencia Mendoza.

Kane, S. (2009): *Ansia/Psicosis 4.48*, LOSADA, Buenos Aires.

Laqueur, T, (1994): “Capítulo I. Sobre el lenguaje y la carne.”, en Id., *La construcción del sexo*, Ediciones Cátedra, Madrid, pp. 15 – 53.

Matamala, M. (2014): *Sarah Kane, una edición crítica* (tesis doctoral). Universidad Carlos III de Madrid, Getafe.

Rich, A, (1996): “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (1980)”, en *DUODA Revista d’Estudis Feministes*, N°10, pp. 15-45.

Schiebinger, L, (2004): “Capítulo 7. Más debajo de la piel: la búsqueda científica de la diferencia sexual”, en Id., *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*, Ediciones Cátedra, Madrid, pp. 275 – 306.

Taylor, D. y Fuentes M. (2011): “Cuerpos que importan. Sobre límites materiales y discursivos del “sexo”” en Butler, J, *Estudios avanzados de performance*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., pp. 51 – 89.

Torras, M, (2007): “El delito del cuerpo”, en Meri Torras (ed.), *Cuerpo e identidad I*, Edicions UAB, Barcelona.

Travaglia, M, (2018): “Reseña: Marie Bardet (ed.), Elisabeth de Bohemia y René Descartes, Correspondencia. Un uppercut al dualismo”, en *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe*, N° 37, pp. 193-200